



ADMINISTRACION 2010 - 2012

HOSTOTIPAQUILLO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO HOSTOTIPAQUILLO



JORGE ARMANDO LEON ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

Created with

 **nitro**PDF professional

download the free trial online at nitropdf.com/professional

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso.

“Ver un Hostotipaquillo próspero y con imagen donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales”. Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente Administración que me honro en presidir presenta a todos los ciudadanos y funcionarios de gobierno, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación de 20 años que nos llevará al Hostotipaquillo que todos queremos.

Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

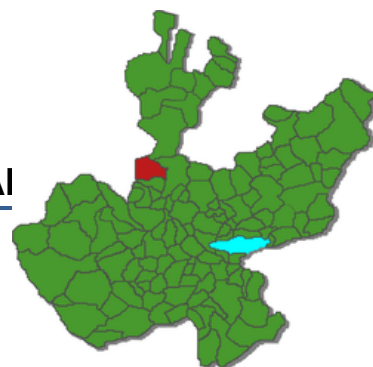
Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos aquí contemplados, con la seguridad que el Gobierno Municipal resolverá activamente aplicando las estrategias de este Plan con visión al 2020, que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosustentable.

JORGE ARMANDO LEON ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL



II- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

HOSTOTIPAQUILLO
2009 – 2020



PRESENTACIÓN

Es interés y propósito del Ayuntamiento de *Hostotipaquillo* contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo e impulsen y mantengan el desarrollo municipal y lo coloquen en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo no solo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Hostotipaquillo en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente y las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores consensuados con la sociedad.

I.	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	II
II-	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	III
1.	ANTECEDENTES HISTORICOS.....	1
	1.1 Reseña Histórica	1
	1.2 Escudo de Armas.....	3
2.	DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL	4
	2.1. Localización Geográfica	4
	2.2. Contaminación Ambiental	4
	2.3. Demografía	6
	2.4. Migración, Marginación y pobreza	7
	2.5. Educación.....	9
	2.6. Cultura	10
	2.7. Salud	11
	2.8. Vivienda	11
	2.9. Producción Agrícola	12
	2.10. Producción pecuaria	12
	2.11. Comercio.....	13
	2.12. Turismo	13
	PROBLEMÁTICA EN MATERIA TURISTICA	16
	2.13. Industria.....	17
	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA INDUSTRIAL	17
	2.14. Artesanías	18
	2.15. Infraestructura económica social	18
	2.16. Estructura Administrativa	19
	2.17. Ingresos.....	20
	2.18. Egresos.....	20
	2.19. La participación social en el municipio	20
3.	ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL	21
	Principales Problemas Identificados.....	21
4.	RED DE PROBLEMÁTICA MUNICIPAL.....	23
5.	RELACION DE PROBLEMAS ESTRATEGICOS:	24
6.	POTENCIALIDADES	26
	6.1. Potencial Ubicación geográfica.....	26
	6.2. Potencial minero.....	27
	6.3. Potencial artesanal	27

6.4. Potencial agrícola.....	27
6.5. Potencial forestal.....	27
6.6. Potencial turístico.....	27
7. MISIÓN	29
8. VISIÓN O IMAGEN OBJETIVO.....	30
9. VALORES Y PRINCIPIOS COMPARTIDOS.....	30
10. OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	31
11. ESTRATEGIAS/PROGRAMA.....	32
12. LINEAS DE ACCION	36
13. CARTERA DE PROYECTOS MUNICIPALES	40
14. PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	1

1. ANTECEDENTES HISTORICOS

1.1 Reseña Histórica

Hostotipaquillo se llamó en un principio Ostotipac, Ostoticapac, Ostotipaque, Denominándosele asimismo de manera coloquial en la actualidad El Hosto, que Significa "encima de la gruta o de la grieta". El primitivo asiento del poblado estuvo al poniente de su actual ubicación en un lugar conocido por La Coronilla. La región se encuentra en la ruta de las continuas inmigraciones que realizaron las tribus nahuatlacas. Estuvo habitado por los texcoquines, coanes, tepehuanes y otras tribus de origen náhuatl. Adoraban al sol, prueba de ello es un templo dedicado a tal deidad encontrado por Fray Francisco Lorenzo al arribar al poblado.

La conquista de Hostotipaquillo la realizó Cristóbal de Oñate en 1530. Durante la colonia el poblado formó parte de la Nueva Galicia.

El cacique de Ostotipac, por lo demás, estuvo presto al llamado que en 1538 le hizo el cacique Goaxícar de Xochitepetque, quien promovió un alzamiento contra los españoles y los religiosos. En 1543 cinco mil hombres se alzaron de nuevo, viniendo Diego de Colio desde Guadalajara a aplacarlos.

En 1605 se descubren sus minas, llamándose a partir de entonces Real de Reales de Hostotipaquillo. Los primeros en hacer los molinos para beneficiar metales fueron Isabel Pérez y los hermanos Diego y Francisco Rodríguez Ponce.

En el primer tercio del siglo XVII, según Domingo Lázaro de Arregui en su "Descripción de la Nueva Galicia", la alcaldía mayor de Ostotipac comprendía los reales de Los Reyes, San Sebastián, La Resurrección y Santiago, en los cuales había 10 haciendas de minas; y agrega Arregui que "...estos reales son los que más plata dan en este reino de esta banda del río Grande, aunque todos los mineros están siempre muy pobres".

ESTADO DE JALISCO

Complementa la descripción de esta alcaldía mayor con los siguientes detalles: "y en estos reales han dado las mujeres en hacer unas cuentas de plata que parecen perlas, y las hacen de la pella que es muy blanda; y después de hechas, agujereadas y redondas, las ponen en la lumbre y les quitan el azogue, y quedan blancas, livianas, tiesas, y de tan buen parecer que ya las usan en toda la tierra. Tiene esta jurisdicción unos pueblos de indios que están entre Aguacatlan y las minas, a esta parte, llamados Camotlán, Capotlan y Ostoctipac; todos tienen 119 tributarios... Son estas minas las de más contratación de por acá. Administran la doctrina en estos reales tres clérigos. La elevación de polo de estos reales, es de poco más de 20 grados. Sacáronse en todas ellas más de 150,000 pesos de plata en cada año".

En 1824, pasó a pertenecer al departamento de Tequila. En 1825, tenía ayuntamiento y comprendía las comisarías de San Pedro Analco, Ahuacatlán y Tuitán; así como las haciendas y ranchos de campo: Mochitiltic, Santa María, San Matías, Estanzuela y San Ignacio; y de beneficio de plata: Santo Tomás, San Antonio, San José, Atemajac y Jesús María. En febrero de 1835, pierde el mineral de San Pedro Analco y el pueblo de Tuitán que pasaron a la municipalidad de Atemanica (Tequila).

Por decreto publicado el 25 de julio de 1843, se establece Juzgado de Primera Instancia de Minería.



1.2 Escudo de Armas



El Municipio, además de que históricamente cuenta con un glifo como emblema cuya representación está inspirado en el significado de su topónimo: oztotipac-illo, que significa encima de la gruta o de la grieta, cuenta con un escudo de armas que fue aprobado en sesión del ayuntamiento el 6 de marzo de 2002, cuyo significado y presentación es la siguiente:

- 1.- En las esquinas superiores tiene adornos reales del Escudo de Jalisco.
- 2.- En la parte central superior ostenta el escudo indígena del dios de la tierra Tlaltecotl (lagarto) recordando su origen.
- 3.- Al lado izquierdo los tres colores de la Bandera Nacional (verde, blanco y rojo) simbolizando el verde de los campos, el blanco la amistad que brindan los hostotipaquillenses y el rojo, el coraje y la fuerza de los hombres ilustres de este pueblo que lucharon en las diferentes luchas sociales.
- 4.- Al margen derecho los colores de la Bandera de España (rojo, amarillo y rojo) como símbolo de la unión que existió entre las razas española e indígena en su fundación.
- 5.- Al centro tres apartados que contienen los elementos o caracteres que representan al municipio distribuidos de la siguiente manera:
 - a) En la parte superior un acueducto en arcos y al fondo erigida la Basílica de Nuestra Señora del Favor (legado colonial con que cuenta el pueblo)
 - b) Abajo a la izquierda plasmados un nopal y una milpa, símbolo de las actividades agrícolas, así como representación del paisaje de la región.
 - c) En la parte inferior derecha una gruta e implementos propios de la actividad minera.
 - d) En la base inferior el vocablo OZTOTIPAC que significa lugar sobre la gruta o cueva de donde se deriva el nombre del municipio de Hostotipaquillo.
- 6.- Resguardado por un semicírculo de nopales unidos por una cantera gris que representa la firmeza de su suelo.
- 7.- Enmarcado por el lema "PROGRESO, TRADICIÓN Y MINERÍA" Fundación.

2. DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL

Igualdad de Oportunidades y Cuidado al Medio Ambiente

2.1. Localización Geográfica

El municipio de Hostotipaquillo se encuentra ubicado a los 21° 13' latitud norte y a los 103° 51' longitud oeste y forma parte de la región valles colindando con el Estado de Nayarit al Norte y el municipio de San Martín de Bolaños, al sur con el municipio de Magdalena, al este con el municipio de Tequila y al oeste con Nayarit.

Su extensión territorial es de 697.94 km² que representa el 0.59% de la superficie del Estado de Jalisco y el 7% de la región.

En su demarcación política-territorial Hostotipaquillo pertenece al Distrito electoral federal y local número I, con cabecera distrital en el municipio de Colotlán, participando además los siguientes municipios: Bolaños, Amatitán, San Juanito de Escobedo, El Arenal, Colotlán, Chimaltitán, Etzatlán, Ahualulco de Mercado, Huejucar, Huejuquilla el Alto, Magdalena, Mezquitic, San Marcos, San Martín de Bolaños, Santa María de los Angeles, Tala, Tequila, Teuchitlán, Totatiche y Villa Guerrero.

2.2. Contaminación Ambiental

2.2.1. Erosión de Suelos

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los moderados: problemas presentándose en las zonas de cultivo del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental obedece al uso excesivo de fertilizantes y plaguicidas, tala inmoderada de los bosques, quema de la cubierta vegetal, el uso inadecuado de técnicas de cultivo y cambios en el uso del suelo.

Esta situación, no sólo merma el potencial de los recursos naturales del municipio y limita las posibilidades productivas del sector agropecuario, sino que además, incide negativamente en la calidad de vida de los pobladores de Hostotipaquillo, afectando las áreas de recreación, la calidad del aire y de los recursos hídricos, el ambiente en general, y el agotamiento de los recursos naturales de la región.

En términos generales, los resultados que han arrojado los estudios de suelo indican que en la mayoría de la superficie del suelo, esta se ha perdido en términos denominados menores lo cual es indicativo de satisfactorio y sin mucha perturbación.

Pero también es cierto que se presenta un fenómeno que indica pérdidas importantes en la capa del suelo debido al manejo agrícola y ganadero del mismo. Una alternativa para frenar y tratar de revertir esta situación es modificar las prácticas agrícolas a métodos de conservación tales como el no retirar o quemar los restos sobrantes de las cosechas, utilizar las curvas de nivel del terreno, la implementación de terrazas, entre, otros; otras técnicas además de las mecánicas señaladas son prácticas vegetativas a efecto de

proteger el suelo del impacto de la lluvia y el posterior escurrimiento del agua, además de mantener la humedad de los suelos; y la construcción de obras de infraestructura.

La erosión acelerada es provocada principalmente por el agua, al modificar el hombre mediante la agricultura y ganadería las condiciones naturales del terreno, esta erosión puede ser de tipo laminar, en surcos y en cárcavas; siendo las más críticas las dos últimas. La erosión en surcos consiste en el arrastre de sólidos por flujos de agua de pequeño volumen que provocan la formación de canales, mismos que pueden desaparecer mediante ciertas prácticas mecánicas de cultivo; la erosión por cárcavas consiste en la remoción de los suelos por flujos concentrados de agua los que ocasionan la formación de canales que no se pueden modificar por las técnicas de preparación de la tierra.

Existe una relación directa entre el escurrimiento y la erosión de los suelos, al modificarse el coeficiente de escurrimiento se afecta, las más de las veces de manera negativa, la capacidad de retención del suelo natural.

El régimen pluvial y la topografía son dos de los principales factores en los procesos erosivos quedando fuera del control del hombre; sin embargo en el tipo de suelo, es decir la textura, densidad y contenido de materia orgánica; y en especial el tipo de cubierta vegetal, son factores en que de alguna manera se puede ejercer una influencia positiva.

2.2.2. Deforestación

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema controlable en la áreas boscosas, y/o de vegetación insitu detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia y difícil acceso de los predios, sumándose a esto la tala clandestina o talamontes.

2.2.3. Contaminación de Hídrica

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en arroyos de manera dispersa debido a un mal sistema de drenaje, tiraderos de basura, y falta de conciencia ecológica de la población en general.

2.2.4. Residuos Peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen agrícola, desecho humano. Esto ha generado un entorno ecológico-socioadministrativo considerable en el municipio.

2.2.5. Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la combustión por vehículos locales, el paso de

transporte pesado. Las zonas más afectadas se ubican al borde de la carretera internacional Guadalajara – Tepic y la cabecera municipal.

2.2.6. Amenazas Naturales

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son de origen hidrometeorológicos como han sido el desbordamiento de ríos, y ventarrones. Los cuales se presentan de manera esporádicos asilados teniendo mayor incidencia en pequeñas localidades que se localizan cerca al río Lerma Santiago.

2.3. Demografía

E

El municipio de Hostotipaquillo de acuerdo al II Censo de población y vivienda 2005, tiene una población de 8.228 habitantes, su población se compone en su

Distribución de Población por Rango de Edades						
Año	Población Municipal	Rango Edad	Hombres	%	Mujeres	%
2005	8,228	0-4	466	5.66 %	441	5.36 %
		05-9	506	6.15 %	533	6.48 %
		10-14	524	6.37 %	449	5.46 %
		15-19	441	5.36 %	392	4.76 %
		20-24	262	3.18 %	305	3.71 %
		25-29	278	3.38 %	266	3.23 %
		30-34	262	3.18 %	278	3.38 %
		35-39	239	2.90 %	289	3.51 %
		40-44	198	2.41 %	200	2.43 %
		45-49	138	1.68 %	153	1.86 %
		50-54	139	1.69 %	155	1.88 %
		55-59	147	1.79 %	151	1.84 %
		60-64	147	1.79 %	117	1.42 %
		65-69	111	1.35 %	123	1.49 %
		70 y más	263	3.20 %	239	2.90 %
		No especificado	9	0.11 %	7	0.09 %
			4,130		4,098	

mayoría de hombres.

Hostotipaquillo, está conformado por un total de 49 localidades, siendo las principales: La Cabecera Municipal, El Llano de los Vela, Santo Tomas y La Venta de Mochitiltic; el 69.3% del total de las localidades tiene no mas de 100 habitantes y mas del 50% de la población se concentra principalmente en la cabecera municipal; Hostotipaquillo, Santo Tomas y La venta de Mochitiltic. Los datos anteriores nos reflejan una baja dispersión y a la vez concentración poblacional.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

2.4. Migración, Marginación y pobreza

De acuerdo a los datos de Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) y con base a los resultados del Censo 2005, Hostotipaquillo se encuentra clasificado con un índice de marginación medio y ocupa la posición no. 17 a nivel estatal. En cuanto al índice de desarrollo humano 2000, Hostotipaquillo se clasifica en medio alto, situándolo a nivel estatal en el lugar no. 18. En el tema de intensidad migratoria se clasifica como medio, y se posiciona en el sitio no. 98.

Nota: Migración: es una variable del Censo de Población y Vivienda, por lo que la actualización es del año 2000(Periodicidad cada 10 años).

Migración del Municipio de Hostotipaquillo					
Hombres	%	Mujeres	%	Entidad	Año
1	10.0 %	9	90.0	Baja California	2000
3	75.0 %	1	25.0	Chiapas	2000
0	0.0 %	1	100.0	Chihuahua	2000
1	50.0 %	1	50.0	Colima	2000
7	87.5 %	1	12.5	Distrito Federal	2000
1	50.0 %	1	50.0	Durango	2000
3,945	51.2 %	3,760	48.8	En la Entidad	2000
370	47.6 %	407	52.4	En Otra Entidad	2000
16	43.2 %	21	56.8	En Otro País	2000
0	0.0 %	4	100.0	Guanajuato	2000
9	75.0 %	3	25.0	Guerrero	2000
2	100.0 %	0	0.0	Hidalgo	2000
0	0.0 %	1	100.0	México	2000
4	50.0 %	4	50.0	Michoacán de Ocampo	2000
294	46.7 %	336	53.3	Nayarit	2000
71	50.7 %	69	49.3	No Especificado	2000
0	0.0 %	1	100.0	Nuevo León	

					2000
2	66.7 %	1	33.3	Oaxaca	2000
1	100.0 %	0	0.0	Querétaro de Arteaga	2000
4	80.0 %	1	20.0	San Luis Potosí	2000
6	33.3 %	12	66.7	Sinaloa	2000
10	62.5 %	6	37.5	Sonora	2000
0	0.0 %	1	100.0	Tabasco	2000
1	50.0 %	1	50.0	Tamaulipas	2000
4	44.4 %	5	55.6	Veracruz-Llave	2000
20	54.1 %	17	45.9	Zacatecas	2000

FUENTE:  SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por el INEGI (Censo de Población y Vivienda 2000).

NOTA:: Migración: Población total por municipio de residencia actual y lugar de nacimiento, y su distribución según sexo.

Localidades en condiciones de:

Muy Alta Marginación	10
Alta Marginación	16

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

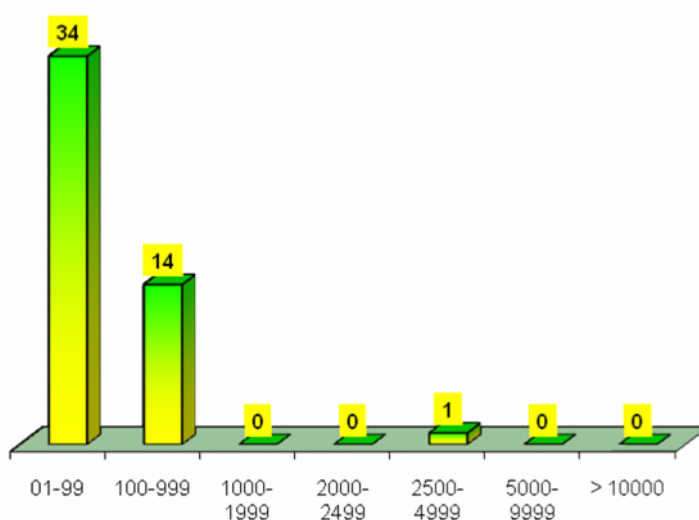
Localidades de Muy Alta Marginación	2.95%
Localidades de Alta Marginación	20.09%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	34	859	10.4%
100-999	14	4,475	54.4%
1000-1999	0	0	0.0%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	1	2,894	35.2%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	0	0	0.0%
Totales	49	8,228	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005



Fuente: SEPLAN en base al Censo 2005

2.5. Educación


2.5.1. Infraestructura

La infraestructura educativa de Hostotipaquillo, está integrada por 22 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 31 docentes; 26 primarias atendidas por 65 docentes, 12 secundarias o telesecundarias con 39 profesores. No existen centros educativos de nivel superior.

Periodo 2009 - 2010

Periodo Escolar	Nivel Educativo	N° Escuelas	N° Alumnos	N° Grupos	N° Docentes
2009-	Educación Especial	39	4,209	213	213

2010					
	Bachillerato	3	177	8	14
	Preescolar	22	375	45	31
	Profesional Medio	0	0	0	0
	Educación Inicial	0	0	0	0
	Primaria	26	1,408	145	65
	Secundaria	12	521	39	39
<i>Aspectos Sociales</i>					

FUENTE:  SEIJAL.Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por la Secretaría de Educación Jalisco. (SEJ)


2.5.2. Cobertura

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente¹.

El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa entre los ciclos 2000-2001 y 2007-2008 se puede observar en el siguiente cuadro

Periodo 2000 – 2001

Periodo Escolar	Nivel Educativo	Nº Escuelas	Nº Alumnos	Nº Grupos	Nº Docentes
2000-2001	Educación Inicial	1	25	0	2
	Educación Normal	23	1,377	130	67
	Primaria	9	489	29	35
	Educación Especial	17	371	42	21
<i>Aspectos Sociales</i>					

FUENTE:  SEIJAL.Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por la Secretaría de Educación Jalisco. (SEJ)

Periodo 2004 – 2005

Periodo Escolar	Nivel Educativo	Nº Escuelas	Nº Alumnos	Nº Grupos	Nº Docentes
2004-2005	Educación Especial	17	412	42	23
	Educación Normal	24	1,287	133	68
	Primaria	9	502	30	36
	Preescolar	1	127	10	10
<i>Aspectos Sociales</i>					

5

2.6. Cultura

En lo que respecta a cultura, el municipio cuenta con limitaciones de espacios dedicados a la expresión cultural, los principales espacios físicos que

¹ Plan Regional de Desarrollo

dispone el municipio son: La casa de cultura, y la arquitectura antigua del centro histórico.

Dentro de los principales eventos artístico culturales promovidas por el municipio, la celebración del día del municipio de alcance local.

Como parte de los programas de promoción y difusión cultural se desarrollan los siguientes talleres: Música, danza, y teatro, con una buena participación por parte de la ciudadanía.

2.7. Salud

2.7.1. Cobertura

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabiencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de Hostotipaquillo cuenta con una población total de 8.228 habitantes, sólo el 57% de ésta, 4691 tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular.

2.7.2. Mortalidad y morbilidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el 2007 se tuvo el .63 % de defunciones del total de la población, registradas en éste periodo.

2.8. Vivienda

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, el municipio de Hostotipaquillo cuenta con un total de 1866 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 2.46% del total de viviendas de la Región, el promedio municipal de habitantes por vivienda 4.4% es ligeramente inferior al promedio estatal (4.25).

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, en el municipio habita un promedio de 1 ocupante por cuarto en vivienda particular.


En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos.

PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

2.9. Producción Agrícola

Hostotipaquillo tiene una extensión de 69,794 hectáreas, de ellas 11.62% son utilizadas con fines agrícolas; 42.98% en la actividad pecuaria; 29% son de uso forestal, 0.24% son de suelo urbano y 16.13% tienen otro uso.

Principales Cultivos de Hostotipaquillo	
Cultivo Principales	Cultivos Potenciales
Maíz	Maíz
Garbanzo	Sorgo
	Frijol
	Garbanzo

FUENTE:  SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (SAGARPA)

2.10. Producción pecuaria

Inventario Ganadero de Hostotipaquillo					
Especie	Inventario Ganadero	Valor Inventario	Producción	Valor Producción	Año
	Carne= Cabezas / Leche= Cabezas que se ordenan durante el inventario.	(Miles de Pesos)	Toneladas/ Miles de Litros.	(Miles de Pesos)	
Aves Carne	22,975	505.45	44	832.35	2005
Aves Huevo	5,695	130.99	35	331.07	2005
Bovinos Carne	13,312	83,133.44	1,046	31,688.57	2005
Bovinos	403	2,541.72	798	3,546.31	2005

Leche					
Caprinos Carne	1,179	739.23	17	634.64	2005
Caprinos Leche	0	0.00	0	0.00	2005
Colmenas	120	78.00	0	0.00	2005
Colmenas Cera	0	0.00	0	0.00	2005
Colmenas Miel	0	0.00	1	31.37	2005
Ovinos	2,293	1,522.55	31	1,108.19	2005
Porcinos	2,658	3,952.45	54	1,497.69	2005

FUENTE:  SEIJAL.Sistema Estatal de Información Jalisco

Existencias Pecuarias en Hostotipaquillo

	Descripción	Valor de Medición	Existencias
	bovino	Cabezas	14,515
	caprino	Cabezas	405
	ovino	Cabezas	238
	aves	Cabezas	8,456
	porcino	Cabezas	806
	caballar	Cabezas	706
	mular	Cabezas	769
	asnar	Cabezas	96
	abejas	Toneladas	N/I

FUENTE  SEIJAL(SSEIJAL,Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por el INEGI, Censo Agropecuario y Forestal 2007

2.11. Comercio

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de tiendas de abarrotes, ferreterías, farmacias, y la producción de cacahuete en la localidad del Llano de Los Vela, para atender las demandas de productos que la población requiere.

2.12. Turismo

2.12.1. Festividades

Las fiestas Patronales, se celebran el 2 de febrero, con novenario que se inicia el 24 de enero; las celebraciones patronales se hace con:

- Quema de castillos
- Charreadas (Lienzo Charro Las Rebeldes y El Nopal),
- Peleas de gallos
- Peregrinaciones

Este municipio cuenta con una fiesta popular anual, durante los meses de enero y febrero, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de algunos otros municipios del estado de Jalisco y Nayarit, la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.

Las fiestas Patronales, se celebran el 2 de febrero, con novenario que se inicia el 24 de enero; las celebraciones patronales se hace con:

- Quema de castillos
 - Charreadas (Lienzo Charro Las Rebeldes y El Nopal),
 - Peleas de gallos
- Peregrinaciones

Además cada tercer domingo de enero, acuden a la población, más de 3000 motociclistas, para visitar a la Virgen del Favor o protectora del Motociclista para llevar a cabo la bendición de cascos y motocicletas.

El 15 de agosto, se lleva a cabo una peregrinación desde el Tequezquite, al pueblo, en donde participan más de 1000 peregrinos, acompañando a las imágenes de las vírgenes de Zapopan, Santa María del Pueblito, San Juan de los Lagos y la Virgen del Favor.

2.12.2. Recursos Naturales

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como presas, ríos, cascada y zonas para acampar.

LISTADO DE ATRACTIVO CULTURALES Y TURISTICOS

- **Herbario municipal** de plantas medicinales
- **Mirador “La Cejita”**: un mirador natural. Aquí se podrá observar los sitios en donde estuvieron asentados los primeros pobladores. Al fondo

se aprecia la sierra Madre Occidental; en este lugar, el pintor David Alfaro Siqueiros, en 1940, hizo una pintura que tituló “Barranca de Hostotipaquillo.

- **La coronilla:** Sitio arqueológico
- **La haciendita:** Es una de las haciendas, que evoca tiempos de esplendor, de finales del siglo XXIX, en donde se procesaba metal. Abandonada desde principios del siglo XX.
- **Cascada El salto**
- **Centro Histórico:** El Templo de la Virgen del Favor es una construcción que data de 1615, tiene al frente un atrio con barda y pilares de cantera con remates piramidales. El interior posee bóvedas de arista con arcos de cantera, retablos neoclásicos, púlpito de piedra labrada y abundante decoración fitomorfa (formas de vegetales).
- **Hacienda de Santo Tomas**
- **Presa de la Labor:** Lugar ideal para la pesca de tilapia
- **Centro minero “Rayas”** en Santo Domingo de Guzmán Las Minas del “Monte del favor” aproximadamente a 20 Km. de la cabecera municipal; extraían oro y principalmente plata. Dejaron de trabajarlas, hasta los años 60’s. De
- **Centro minero de “Cinco Minas”**, de donde se extraían hasta 300 Kg. de plata por semana, que eran transportados en carretas y luego en camiones escoltados por soldados. En este centro minero, en 1924, se llevó a cabo una de las primeras huelgas, organizada por el pintor David Alfaro Siqueiros. Ubicada aproximadamente a 19 Km. de la cabecera municipal. Dejó de explotarse en 1930
- **Presa Hidroeléctrica “La Yesca”** Ubicada a 23 Km. al norte de la cabecera municipal.
- **Criadero de mojarra en Sto. Tomas Jalisco**
-

2.12.3. *Riqueza histórica Cultural*

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónica entre las cuales destacan los templos, capillas y haciendas, las cuales pueden ser aprovechadas para atraer turismo.

2.12.4. *Infraestructura hotelera*

Actualmente se cuenta con 1 hotel, con una disponibilidad de 15 habitaciones. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen 2 restaurantes, 2 cafeterías y una disco- bar.

PROBLEMÁTICA EN MATERIA TURISTICA

Los principales problemas y áreas de oportunidad relacionados con el sector turístico son la falta de infraestructura de servicios, y la falta de cultura turística en el municipio, debido a esto se tiene un bajo nivel de aprovechamiento de la gran cantidad de recursos turísticos que se tienen. Aunado a esto se tiene el fuerte problema de marginación en el municipio, que viene a limitar el desarrollo de actividades productivas.

2.13. Industria

Unidades Económicas, personal ocupado y valor agregado censal bruto en Hostotipaquillo (Censos Económicos 2004)

Sector	Unidades Económicas	Personal Ocupado	Valor Agregado Censal Bruto
11 AGRICULTURA, GANADERIA, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA (SOLO PESCA Y ACUICULTURA ANIMAL)	1	10	95
21 MINERIA	1	2	45
22 ELECTRICIDAD, AGUA Y SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS AL CONSUMIDOR FINAL	1	5	2,471
23 CONSTRUCCION	0	0	0
31-33 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	7	17	493
43 COMERCIO AL POR MAYOR	2	3	177
46 COMERCIO AL POR MENOR	52	122	5,485
48-49 TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO	1	51	261,840
51 INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS	0	0	0
52 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2	14	548
53 SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0
54 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	0	0	0
55 DIRECCION DE CORPORATIVOS Y EMPRESAS	0	0	0
56 SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS Y MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACION	0	0	0
61 SERVICIOS EDUCATIVOS	0	0	0
62 SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL	1	1	10
71 SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES Y DEPORTIVOS, Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS	2	3	95
72 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	6	11	143
81 OTROS SERVICIOS EXCEPTO ACTIVIDADES DEL GOBIERNO	2	3	12
TOTAL:	78	242	271,414

FUENTE  SEIJAL(Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por el INEGI(Censos Económicos 2004).

RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA INDUSTRIAL

El principal problema en la poca industria del municipio es la baja productividad por la falta de recursos económicos para la inversión.

2.14. Artesanías

El municipio tiene una destacada experiencia en la producción de las siguientes artesanías: Sillas de montar, cintos, bolsas y carteras hechas de vaqueta o piel.

2.15. Infraestructura económica social


2.15.1. Red carretera

El municipio de Hostotipaquillo cuenta con una red de 98 kilómetros de caminos y carreteras.. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado permanentemente con potenciales mercados para la comercialización de la producción local tales como la ciudad de Guadalajara.

2.15.2. Telecomunicaciones

Servicios Telefónicos de Hostotipaquillo

	Año
	2005
Digitalización de Servicios	100
Servicios Líneas Residenciales	413
Líneas Comerciales	44
Internet	NO
Servicios Digitales	SI
Correo de Voz	NO
Localizador de Personas	NO
Aparatos Públicos	18
Servicios de Emergencia 080	NO
Video Conferencia	NO
Enlaces Privados	SI
Enlaces Fibra Óptica	NO
Población con servicios Automáticos	
Población con servicios Semi-Automáticos	0
Población con Casetas de Larga Distancia	4

FUENTE:  SEIJAL(Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes).

2.15.3. Transportes

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante rutas de autobuses. En términos generales el servicio es regular y permanente.

2.15.4. Abastecimiento de agua potable y saneamiento.

Disponibilidad de Agua en Hostotipaquillo

Disponibilidad de Agua		
Categoría	Disponibilidad	Descripción
Agua Subterránea	Alta o Subexplotada	Zonas en la que la capacidad de los mantos acuíferos permiten la extracción para cualquier uso; para esta condición se establece, cuando a partir de análisis preliminares o estudios geohidrológicos de balance resulten recargas.
Agua Superficial	Media o en Equilibrio	Zonas que presentan mantos acuíferos con una capacidad que solo permite extracciones limitadas para usos prioritarios: agua potable a poblaciones establecidas, domestico y abrevadero.

FUENTE:  SEIJAL(SEIJAL,Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por el CEAS (Comisión Estatal de Agua y Saneamiento).

Buen Gobierno

2.16. Estructura Administrativa

La estructura organizacional actual es funcional que genera evidentes ventajas operativas, se tiene una noción clara de la planeación, por lo que las acciones administrativas y de gestión se presentan ordenadas o desordenadas.

2.17. Ingresos²

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio el 70% del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el año 2008 representaron el 44.05% del total de los ingresos, la participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento decreciente en los últimos 3 años.

2.18. Egresos³

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2008 representó el 50.45%. En los últimos 3 años este valor ha tenido una tendencia descendente al pasar de 50.45% en el 2008 al 20.68% en el 2010. El gasto operativo para el mismo periodo ha ido aumentando al pasar del 49.5% en el 2008 al 79.32%.

2.19. La participación social en el municipio

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son: Comisariado ejidal, asociaciones civiles y COPLADEMUN.

En los últimos años la mayoría de estas organizaciones han sido tomadas en cuenta en el quehacer público por parte de las autoridades municipales.

En la actualidad, existen los siguientes mecanismos de participación ciudadana promovidos por la autoridad municipal como el COPLADEMUN

Hostotipaquillo al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

Justicia para todos y Democracia Efectiva

2.19.1. Infraestructura

En lo que corresponde a infraestructura física en materia de seguridad pública, el municipio de Hostotipaquillo cuenta con 1 cárcel municipales; con una capacidad en total de 10 internos.

En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con servicio telefónico para llamadas anónimas y de emergencia.

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 30 elementos la mayoría de ellos con un nivel de educación de secundaria, el 20% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

2.19.2. Incidencia Delictiva

Los delitos con mayor incidencia en lo que va del presente año 2010 son los relacionados con faltas administrativas en un 60%, posesión de enervantes 20%, y falsificación de billetes 20%.

4. ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

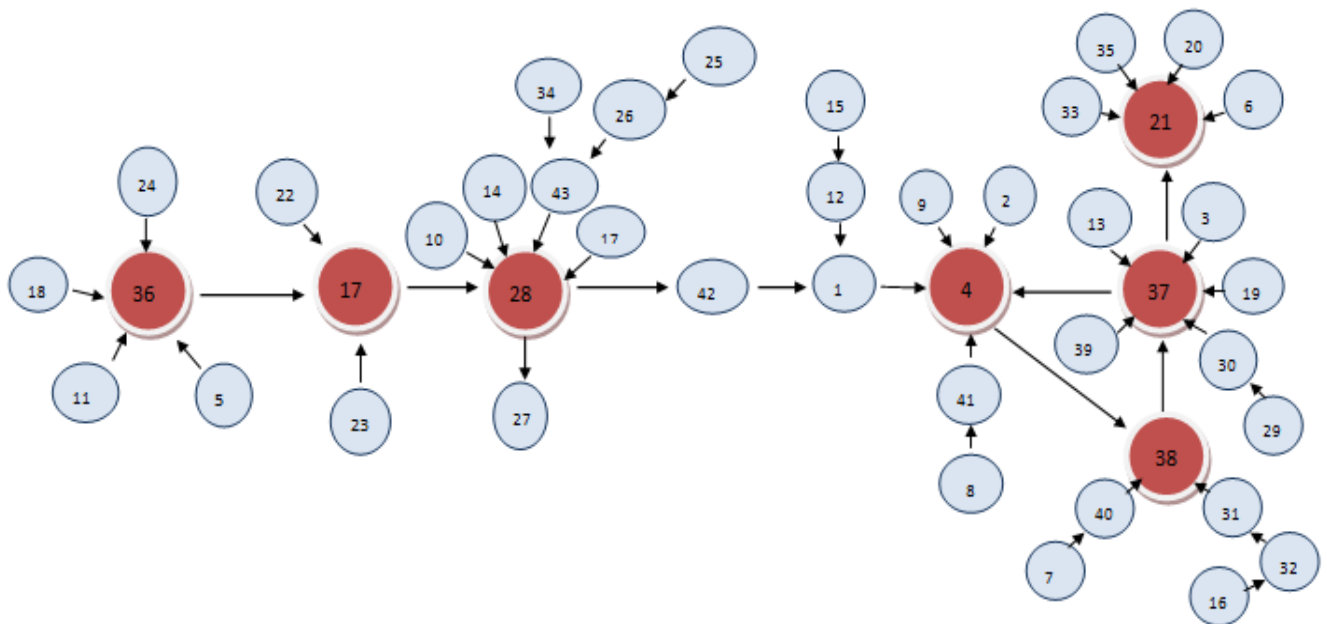
Principales Problemas Identificados

Asociación de Problemas

No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	Se mencionó
1	Altos índices de marginación	4	2 Veces
2	Escasa mano de obra calificada	4	0 Veces
3	Analfabetismo	37	0 Veces
4	Altas tasas de migración	38	5 Veces
5	Escaso personal y medicamentos en casas y centro de salud	36	0 Veces
6	Insuficiente drenaje en las comunidades rurales	21	0 Veces
7	Insuficiente alumbrado público en comunidades rurales	40	0 Veces

8	Mobiliario insuficiente y en mal estado, en primarias y secundarias	41	0 Veces
9	No hay fuentes de trabajo	4	0 Veces
10	Falta de cooperación por parte de la gente	28	0 Veces
11	Insuficiente agua potable en cabecera municipal y demás comunidades	36	0 Veces
12	Caminos en mal estado	1	1 Vez
13	Insuficientes y malas condiciones de las casas salud	37	0 Veces
14	Falta de programas de apoyo al campo	28	0 Veces
15	Falta de maquinaria para rehabilitación y construcción de caminos	12	0 Veces
16	Falta de centros recreativos	32	0 Veces
17	Insuficiente infraestructura para el desarrollo laboral	28	3 Veces
18	Red de agua potable en malas condiciones	36	0 Veces
19	Viviendas en mal estado	37	0 Veces
20	Descargas de drenaje a los arroyos en algunas comunidades	21	0 Veces
21	Contaminación del agua	37	4 Veces
22	Carencia de servicios de comunicaciones	17	0 Veces
23	Carencia de servicios bancarios	17	0 Veces
24	Calles en mal estado	36	0 Veces
25	Producción de autoconsumo	26	0 Veces
26	Escasa cultura asociativa	43	1 Vez
27	Producción basada en tecnología obsoleta	28	0 Veces
28	Escasa productividad	42	5 Veces
29	Insuficientes recursos municipales para inversión	30	0 Veces
30	Morosidad en el pago de impuestos	37	1 Vez
31	Violencia familiar	38	1 Vez
32	Alcoholismo y drogadicción	31	1 Vez
33	Falta de cultura de la población	21	0 Veces
34	Los diferentes organismos sociales del municipio trabajan de manera aislada	43	0 Veces
35	Que no existe un lugar acondicionado para tirar la basura.	21	0 Veces
36	Falta de servicios básicos	17	3 Veces
37	Bajas condiciones en la calidad de vida	4	6 Veces
38	Desintegración familiar	37	3 Veces
39	Gente en edad avanzada sin dependencia económica	37	0 Veces
40	Violencia en vía pública	38	1 Vez
41	Migración estudiantil a otros municipios	4	1 Vez
42	Bajo nivel de ingresos	1	1 Vez
43	Asociaciones civiles que trabajan para beneficio propio.	28	2 Veces

5. RED DE PROBLEMÁTICA MUNICIPAL



6. RELACION DE PROBLEMAS ESTRATEGICOS:

No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
1	Falta de servicios básicos	Uno de los grandes problemas que afecta a nuestra comunidad es la falta de servicios básicos , como lo son: Red de agua potable en malas condiciones (18), las calles en mal estado (24), insuficiente agua potable en cabecera municipal y demás comunidades (11), y el escaso personal en casas y centros de salud (5).
2	Insuficiente infraestructura para el desarrollo.	La carencia de servicios de comunicación (22) y la carencia de servicios bancarios (23) , ocasionan en el municipio un importante problema que es la insuficiente infraestructura para el desarrollo.
3	Escasa productividad	Otro importante problema que afecta al municipio es la escasa productividad que se tiene a causa de los siguientes problemas: falta de cooperación de la gente (10), escasa cultura asociativa (26), falta de programas de apoyo al campo (14), los diferentes organismos sociales trabajan de manera aislada (34), insuficiente infraestructura para el desarrollo (17), y producción basada en tecnología obsoleta (27). Que esto a su vez conlleva a la falta de maquinaria para rehabilitación y construcción de caminos (15), caminos en mal estado (12)
4	Altas tasas de migración	El problema de las altas tasas de migración (4) es debido a fuertes problemas que enfrenta el municipio, como: El bajo nivel de ingresos (42), los altos índices de marginación (1), la falta de maquinaria para la rehabilitación y construcción de caminos (15), caminos en mal estado (12), la escasa mano de obra calificada (2), la falta de fuentes de trabajo (9), mobiliario insuficiente y en mal estado en primarias y secundarias(8), y la migración estudiantil a otros municipios(41).
5	Desintegración familiar	Insuficiente alumbrado público en las comunidades rurales(7), la violencia en via publica(40), la falta de centros recreativos(16),el alcoholismo y drogadicción(32), y la violencia familiar(31), tiene como consecuencia la desintegración familiar , que es uno de los principales problemas que afectan a la población.
6	Contaminación del Agua	La contaminación del agua (21) es derivada de una serie de problemas como; Que no existe un lugar acondicionado para tirar la basura (35), la falta de cultura de la población (33), insuficiente drenaje en las comunidades rurales (6), y la descarga de drenajes a los arroyos en algunas comunidades (20).

7	Bajas condiciones en la calidad de vida	El problema de <u>las bajas condiciones en la calidad de vida (37)</u> se tiene por: <u>La morosidad en el pago de impuestos (30), el analfabetismo, viviendas en mal estado (30), gente de edad avanzada sin dependencia económica (39), insuficientes y malas condiciones de las casas de salud (13.</u>
---	---	--

7. POTENCIALIDADES

6.1. Potencial Ubicación geográfica

Hostotipaquillo es el punto de acceso más cercano de Jalisco con la Sierra Nayarita (Municipio de la Yesca). El Río Lerma – Santiago (Límites con Nayarit) atraviesa nuestro municipio.



6.2. Potencial minero

El municipio se ubica en la región minera El Barqueño, SEIJAL reporta la presencia de algunos minerales como son Oro, Plata, Plomo, Zinc, Opalo, Caolín, Barita, Feldespato, Fluorita, Yeso y Obsidiana. El municipio es el cuarto productor de Oro en el Estado y el tercero en Plata.

Adicional a lo anterior el municipio dispone de importantes bancos de diferentes tipos de cantera.

6.3. Potencial artesanal

Respecto a la producción artesanal destaca la confección de fajos, huaraches y sillas de montar. Se dispone de talleres familiares dedicados a la talabartería, destacando la confección de fajos, huaraches y sillas de montar.

6.4. Potencial agrícola

El municipio ocupa el primer lugar a nivel estatal en la producción de semilla de calabaza y cacahuete, para éste último cultivo se estima que existen 600 hectáreas aptas para su producción.

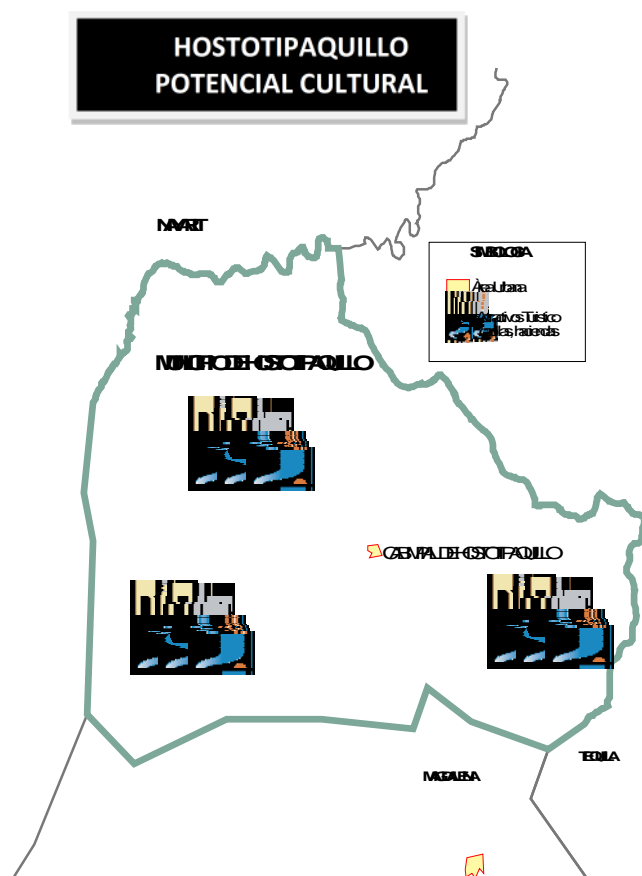
En la zona de Plan de Barrancas y rivera del Río Lerma Santiago se producen grandes cantidades de mango barranqueño.

6.5. Potencial forestal

Se cuenta con amplia áreas boscosas y diversidad en flora y fauna.

6.6. Potencial turístico

El municipio cuenta con atractivos turísticos como son paisajes naturales, capillas, ex-haciendas, minas, la zona arqueológica de la Coronilla, entre otros.



8. MISIÓN

1. ¿A quién se satisface?;
2. ¿Qué se satisface?;
3. ¿Cómo se satisface?.

El municipio de Hostotipaquillo tiene la siguiente misión:

MISIÓN

El municipio de Hostotipaquillo es la instancia de gobierno principal para impulsar complementariamente con los gobiernos estatal y federal, el desarrollo local. Como organización gubernamental servimos a la población, trabajando dentro del marco legal por la paz, la justicia y el desarrollo integral de cada habitante del municipio.

9. VISIÓN O IMAGEN OBJETIVO

¿A dónde queremos llegar?

El municipio de Hostotipaquillo al 2030 destacara a nivel Regional y Estatal por:

VISION

Ser un municipio líder que atiende las necesidades comunitarias de manera oportuna, ejerciendo una administración pública de calidad orientada hacia una gestión gobierno participativo, plural e incluyente. Destacando en la región por su compromiso por el desarrollo institucional, económico, ambiental y social.

10. VALORES Y PRINCIPIOS COMPARTIDOS

Es compromiso de la sociedad y gobierno trabajar juntos para el logro de la visión de Hostotipaquillo al 2030 y el cumplimiento de los ejes y objetivos estratégicos acordado en este plan, bajo los siguientes principios y valores:

HONESTIDAD.- Forma parte de aquellas cualidades más gratas que puede poseer una organización, a través de este valor garantizamos confianza, seguridad, respaldo, confidencia, integridad.

RESPECTO.- Se entiende como la base de la convivencia social.

RESPONSABILIDAD.- Ser responsable es asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.

COMUNICACIÓN.- Nos ayuda a intercambiar de forma efectiva pensamientos e ideas en un ambiente de cordialidad, buscando el enriquecimiento en las relaciones humanas.

SUPERACION.- Es el valor que nos motiva a perfeccionar nuestro servicio, en lo humano, espiritual, profesional y económico, venciendo los obstáculos y dificultades que se presenten, desarrollando la capacidad de hacer mayores esfuerzos para lograr cada objetivo propuesto.

11. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Que debemos lograr

Problema: Falta de Servicios básicos

Objetivo 1.-

Desarrollar infraestructura de servicios básicos.

Problema: Insuficiente infraestructura para el desarrollo.

Objetivo 2.-

Contar con la suficiente infraestructura para favorecer el desarrollo de actividades productivas.

Problema: Escasa productividad

Objetivo 3.-

Estimular el trabajo en equipo en los habitantes, para ser un municipio productivo.

Problema: Altas tasas de migración

Objetivo 4.-

Disminuir la migración de la población, elaborando proyectos que generen empleo, con el apoyo de programas sociales.

Problema: Desintegración familiar

Objetivo 5.-

Disminuir la desintegración familiar mediante programas que se manejan en DIF municipal.

Problema: Contaminación del agua

Objetivo 6.-

Contar con lugares adecuados para depositar la basura, y establecer acciones que ayuden a disminuir la contaminación en arroyos.

Problema: Bajas condiciones en la calidad de vida

Objetivo 7.-

Lograr el mejoramiento de la calidad de vida con el aprovechamiento de programas sociales.

12. ESTRATEGIAS/PROGRAMA

Objetivo Estratégico 1. Desarrollar infraestructura de servicios básicos

Uno de los grandes problemas que afecta a nuestra comunidad es la **falta de servicios básicos**, como lo son: **Red de agua potable en malas condiciones (18), las calles en mal estado (24), insuficiente agua potable en cabecera municipal y demás comunidades (11), y el escaso personal en casas y centros de salud (5).**

- 1.1. **Estrategia 1** Perforar y electrificar pozo profundo de agua potable, de uso público (Primera etapa)
- 1.2. **Estrategia 2** Sustituir línea de agua potable y tomas domiciliarias en la cabecera municipal.
- 1.3. **Estrategia 3** Construir empedrado ecológico en calles de comunidades y cabecera municipal.

- 1.4. **Estrategia 4** Revestimiento del tramo: Crucero El Llano de Los Vela – Sayulimita.
- 1.5. **Estrategia 5** Construir banquetas y colocar adoquín en calles de la cabecera municipal.
- 1.6. **Estrategia 6** Terminar construcción de dos centros de salud (segunda y última etapa) en Cinco Minas y La Montaña.

Objetivo Estratégico 2 Contar con la suficiente infraestructura para favorecer el desarrollo de actividades productivas.

La carencia de servicios de comunicación (22) y la carencia de servicios bancarios (23), ocasionan en el municipio un importante problema que es la **insuficiente infraestructura para el desarrollo**

- 2.1 **Estrategia 1** Construcción de caminos saca cosechas y bordos en el municipio.
- 2.2 **Estrategia 2** Remodelar el centro histórico para favorecer las actividades turísticas.
- 2.3 **Estrategia 3** Promocionar los lugares turísticos y eventos para generar demanda de servicios básicos, y así propiciar el desarrollo de proyectos productivos
- 2.4 **Estrategia 4** Gestionar la apertura de servicios bancarios.

Objetivo Estratégico 3 Estimular el trabajo en equipo en los habitantes, para ser un municipio productivo.

Otro importante problema que afecta al municipio es **la escasa productividad** que se tiene a causa de los siguientes problemas: **falta de cooperación de la gente (10), escasa cultura asociativa (26), falta de programas de apoyo al campo (14), los diferentes organismos sociales trabajan de manera aislada (34), insuficiente infraestructura para el desarrollo (17), y producción basada en tecnología obsoleta (27).** Que esto a su vez conlleva a **la falta de maquinaria para rehabilitación y construcción de caminos (15), caminos en mal estado (12)**

- 3.1 **Estrategia 1** Realizar campañas para fomentar el trabajo en equipo y la cultura asociativa.
- 3.2 **Estrategia 2** Dar mayor difusión a los programas de apoyo que maneja la dirección de desarrollo rural.

Objetivo Estratégico 4 Disminuir la migración de la población, elaborando proyectos que generen empleo, con el apoyo de programas sociales.

El problema de las altas tasas de migración (4) es debido a fuertes problemas que enfrenta el municipio, como: El bajo nivel de ingresos (42), los altos índices de marginación (1), la falta de maquinaria para la rehabilitación y construcción de caminos (15), caminos en mal estado (12), la escasa mano de obra calificada (2), la falta de fuentes de trabajo (9), mobiliario insuficiente y en mal estado en primarias y secundarias(8), y la migración estudiantil a otros municipios(41).

4.1 Estrategia 1 Brindar apoyo a proyectos productivos que generen empleo.

4.2 Estrategia 2 Apoyar a escuelas primarias y secundarias que no cuenten con mobiliario.

4.3 Estrategia 3 Gestionar la apertura de una universidad en la cabecera municipal.

Objetivo Estratégico 5 Disminuir la desintegración familiar mediante programas que se manejan en DIF municipal, y la cooperación de la dirección de seguridad pública.

Insuficiente alumbrado público en las comunidades rurales(7), la violencia en vía pública(40), la falta de centros recreativos(16),el alcoholismo y drogadicción(32), y la violencia familiar(31), tiene como consecuencia la desintegración familiar, que es uno de los principales problemas que enfrenta el municipio.

5.1 Estrategia 1 Electrificación y reubicación de línea eléctrica de alta tensión en dos delegaciones.

5.2 Estrategia 2 Construir cancha de futbol rápido en la escuela preparatoria regional de Tequila (Modulo de Hostotipaquillo)

5.3 Estrategia 3 Fomentar el deporte.

5.4 Estrategia 4 Diseñar un plan de trabajo por parte de la dirección de seguridad pública, enfocado a lugares con mayor incidencia en la alteración del orden público.

5.5 Estrategia 5 Diseñar campañas informativas para combatir la drogadicción y el alcoholismo.

5.6 Estrategia 6 Realizar campañas informativas para disminuir la violencia familiar.

Objetivo Estratégico 6 Contar con lugares adecuados para depositar la basura, y establecer acciones que ayuden a disminuir la contaminación en arroyos.

La contaminación del agua (21) es derivada de una serie de problemas como; Que no existe un lugar acondicionado para tirar la basura (35), la falta de cultura de la población (33), insuficiente drenaje en las comunidades rurales (6), y la descarga de drenajes a los arroyos en algunas comunidades (20).

6.1 Estrategia 1 Gestionar la construcción de colector de alejamiento de aguas residuales del área urbana.

6.2 Estrategia 2 Realizar campañas de concientización sobre la importancia del cuidado del agua.

6.3 Estrategia 3 Informar a la población acerca del uso de baños ecológicos.

6.4 Estrategia 4 Sustituir redes de drenaje sanitario y sustitución de albañales, en la cabecera municipal.

Objetivo Estratégico 7 Lograr el mejoramiento de la calidad de vida con el aprovechamiento de programas sociales.

El problema de las bajas condiciones en la calidad de vida (37) se tiene por: La morosidad en el pago de impuestos (30), el analfabetismo, viviendas en mal estado (30), gente de edad avanzada sin dependencia económica (39), insuficientes y malas condiciones de las casas de salud (13).

7.1 Estrategia 1 Establecer estrategias para el pago puntual de impuestos.

7.2 Estrategia 2 Invitar a los adultos a inscribirse al programa de IEEA (Instituto Estatal para la Educación de los Adultos), para combatir el rezago educativo.

7.3 Estrategia 3 Dar difusión a los programas de apoyo para el mejoramiento de la vivienda y facilitar la incorporación de mas adultos mayores al programa 70 y +, así como brindar el apoyo por parte del DIF municipal a adultos mayores.

13. LINEAS DE ACCION

Objetivo Estratégico 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos

Líneas de Acción

1.1. Estrategia 1 Perforar y electrificar pozo profundo de agua potable, de uso público (Primera etapa)

1.1.1. Línea de Acción... Uso de recursos del programa 3 x 1 SEDESOL

1.2. Estrategia 2 Sustituir línea de agua potable y tomas domiciliarias en la cabecera municipal.

1.2.1. Línea de Acción... Recursos del programa 3 x 1 ESTATAL

1.3. Estrategia 3 Construir empedrado ecológico en calles de comunidades y cabecera municipal.

1.3.1. Línea de Acción... Apoyo de FISE y programa 3 x 1 ESTATAL

1.4. Estrategia 4 Revestimiento del tramo: Crucero El Llano de Los Vela – Sayulimita.

1.4.1. Línea de Acción... Apoyo de FISE

1.5. Estrategia 5 Construir banquetas y colocar adoquín en calles de la cabecera municipal.

1.5.1. Línea de Acción... Recursos del programa 3 x 1 ESTATAL

1.6. Estrategia 6 Terminar construcción de dos centros de salud (segunda y última etapa) en Cinco Minas y La Montaña.

1.6.1. Línea de Acción... Programa 3 x 1 SEDESOL

Objetivo Estratégico 2 Contar con suficiente infraestructura para favorecer el desarrollo de actividades productivas.

2.1. Estrategia 1 Construcción de caminos saca cosechas y bordos en el municipio.

2.1.1. Línea de Acción... Uso de la maquinaria del H. Ayuntamiento.

2.2. Estrategia 2 Remodelar el centro histórico para favorecer las actividades turísticas.

2.2.1. Línea de Acción... Programa FONDEREG

2.3. Estrategia 3 Promocionar los lugares turísticos y eventos para generar demanda de servicios básicos, y así propiciar el desarrollo de proyectos productivos.

2.1.1. Línea de Acción... Inversión del H. Ayuntamiento, por medio de la dirección de turismo.

2.4. Estrategia 4 Gestionar la apertura de servicios bancarios.

2.1.1. Línea de Acción... Gestión por parte de representantes del H. Ayuntamiento, a instituciones bancarias.

Objetivo Estratégico 3 Estimular el trabajo en equipo en los habitantes, para ser un municipio productivo.

3.1. Estrategia 1 Realizar campañas para fomentar el trabajo en equipo y la cultura asociativa.

3.1.1. Línea de Acción... Iniciativa del H. Ayuntamiento.

3.2. Estrategia 2 Dar mayor difusión a los programas de apoyo que maneja la dirección de Desarrollo Rural.

3.2.1. Línea de Acción... Recursos del H. Ayuntamiento.

Objetivo Estratégico 4 Disminuir la migración de la población, elaborando proyectos que generen empleo, con el apoyo de programas sociales.

4.1. Estrategia 1 Brindar apoyo a proyectos productivos que generen empleo.

4.1.1. Línea de Acción... Iniciativa del H. Ayuntamiento

4.2. Estrategia 2 Apoyar a escuelas primarias y secundarias que no cuenten con mobiliario.

4.2.1. Línea de Acción... Uso de recursos del H. Ayuntamiento

4.3. Estrategia 3 Gestionar la apertura de una universidad en la cabecera municipal.

4.3.1. Línea de Acción...Gestión por parte de representantes del H. Ayuntamiento a la Secretaria de Educación Pública.

Objetivo Estratégico 5 Disminuir la desintegración familiar mediante programas que se manejan en DIF municipal, y la cooperación de la dirección de Seguridad Publica.

5.1. Estrategia 1 Electrificación y reubicación de línea eléctrica de alta tensión en dos delegaciones.

5.1.1. Línea de Acción...Programa 3 x 1 SEDESOL

5.2. Estrategia 2 Construir cancha de futbol rápido en la escuela preparatoria regional de Tequila (Modulo de Hostotipaquillo)

5.2.2. Línea de Acción...FISM R33

5.3. Estrategia 3 Fomentar el deporte

5.3.1. Línea de Acción...Apoyo por parte del H. Ayuntamiento

5.4. Estrategia 4 Diseñar un plan de trabajo por parte de la dirección de seguridad pública, enfocado a lugares con mayor incidencia en alteración del orden público.

5.4.1. Línea de Acción...Iniciativa del H. Ayuntamiento atravez de la dirección de seguridad pública.

5.5. Estrategia 5 Diseñar campañas informativas para combatir la drogadicción y el alcoholismo

5.5.1. Línea de Acción...Iniciativa del DIF municipal.

5.6. Estrategia 6 Realizar campañas informativas para disminuir la violencia familiar.

5.6.1. Línea de Acción... Iniciativa del DIF municipal.

Objetivo Estratégico 6 Contar con lugares adecuados para depositar la basura y establecer acciones que ayuden a disminuir la contaminación en arroyos.

6.1. Estrategia 1 Gestionar la construcción de colector de alejamiento de aguas residuales del área urbana.

6.1.1. Línea de Acción... Programa social 3 x 1 SEDESOL

6.2. Estrategia 2 Realizar campañas de concientización sobre la importancia del cuidado del agua.

6.2.1. Línea de Acción... Iniciativa del H. Ayuntamiento a través de la dirección de Turismo.

6.3. Estrategia 3 Informar a la población acerca del uso de baños ecológicos.

6.3.1. Línea de Acción... H. Ayuntamiento y direcciones involucradas.

6.4. Estrategia 4 Sustituir redes de drenaje sanitario y sustitución de albañales, en la cabecera municipal.

6.4.1. Línea de Acción... Programa 3 x 1 ESTATAL.

Objetivo Estratégico 7 Lograr el mejoramiento de la calidad de vida con el aprovechamiento de programas sociales.

7.1. Estrategia 1 Establecer estrategias para el pago puntual de impuestos.

7.1.1. Línea de Acción... H. Ayuntamiento, por medio de la dirección de catastro.

7.2. Estrategia 2 Invitar a los adultos a inscribirse a programa de IEEA (Instituto Estatal para la Educación de los Adultos), para combatir el rezago educativo.

7.2.1. Línea de Acción... H. Ayuntamiento a través de la dirección de cultura y educación.

7.3. Estrategia 3 Dar difusión a los programas de apoyo para el mejoramiento de la vivienda y facilitar la incorporación de más adultos mayores al programa 70 y +, así como brindar el apoyo por parte del DIF municipal a adultos mayores.

7.3.1. Línea de Acción... H. Ayuntamiento a través de la dirección de desarrollo social y DIF municipal.

14. CARTERA DE PROYECTOS MUNICIPALES

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
1	OBJETIVO 2 Contar con suficiente infraestructura para favorecer el desarrollo de actividades productivas.	ESTRATEGIA 2 Remodelar el centro histórico para favorecer las actividades turísticas	Mediano plazo	INFRAESTRUCTURA REGIONAL DEL PAISAJE AGAVERO “La fe sobre ruedas” (Rehabilitación de las vialidades del centro histórico que incluye: El trazo y nivelación, corte y retiro de pavimento existente, corte en caja, con carga y retiro del material producto del corte, sustitución de la línea de agua potable, sustitución de tomas domiciliarias, demolición de banquetas existentes, para su nueva construcción con terminado estampado, construcción de guarniciones de concreto, sub-base y base hidráulica, pavimento de empedrado zampeado), en las calles: Torres (De Francisco de la Mora a Hidalgo, Juárez (De Hidalgo a Independencia), Independencia (De Juárez a Ramón Corona), Hidalgo (De Juárez a Ramón Corona), Ramón Corona (De Independencia a Hidalgo), La inmaculada (De Independencia a Juárez), Zaragoza (De Hidalgo a Antillón). EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.
2	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios	ESTRATEGIA 3 Construir empedrado ecológico en	Corto plazo	EMPEDRADO ECOLOGICO Y LOZAS DE CONCRETO ESTAMPADO EN LA CALLE ANTILLON, (De Bajío a Zaragoza), empedrado ecológico y lozas de concreto hidráulico estampado de FC=250 kg./c

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
	básicos.	calles comunidades y cabecera municipal.		existente, mejoramiento de la base y cambio de instalaciones municipales.
3	OBJETIVO 6 Contar con lugares adecuados para depositar la basura y establecer acciones que ayuden a disminuir la contaminación en arroyos	ESTRATEGIA 4 Sustituir redes de drenaje sanitario y sustitución de albañales, en la cabecera municipal.	Corto Plazo	Sustitución de la red drenaje sanitario en la calle Antillón (De Bajío a Zaragoza), incluye: Sustitución de albañales domiciliarios.
4	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos.	ESTRATEGIA 3 Construir empedrado ecológico en calles comunidades y cabecera municipal. ESTRATEGIA 4 Revestimiento del Tramo: Crucero el Llano de los Vela – Sayulimita.	Mediano Plazo	EMPEDRADO Y REVESTIMIENTO DE CAMINO TRAMO: CRUCERO EL LLANO DE LOS VELA – SAYULIMITA (Balastre y material de banco, mezclado en proporción 70 -30, mezclado, acamellonado , humedad, tendido, compactado y forjado de cunetas), y empedrado en algunos tramos donde a criterio del delegado de Sayulimita, lo requiere o tenga más problemas en el temporal de lluvias.

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
5	OBJETIVO 5 Disminuir la desintegración familiar mediante programas que se manejan en DIF municipal, y la cooperación de la dirección de seguridad pública.	ESTRATEGIA 2 Construir cancha de futbol rápido en la escuela preparatoria regional de Tequila (Modulo de Hostotipaquillo)	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DE LA CANCHA DE FUTBOL RAPIDO (En la escuela preparatoria regional de Tequila, MODULO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO. En la cabecera municipal de Hostotipaquillo, Jal.
6	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 6 Terminar construcción de dos centros de salud (segunda y última etapa) en Cinco Minas y La Montaña.	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD (En la delegación municipal de "CINCO MINAS", segunda y última etapa)
7	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 6 Terminar construcción de dos centros de salud (segunda y última etapa) en Cinco Minas y La Montaña.	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD (En la delegación municipal de "LA MONTAÑA", segunda y última etapa)

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
8	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 1 Perforar y electrificar pozo profundo de agua potable, de uso público (Primera etapa)	Mediano Plazo	PERFORACION Y ELECTRIFICACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE, DE USO PUBLICO (Primera etapa), (En la delegación municipal de "EL SAUCILLO")
9	OBJETIVO 6 Contar con lugares adecuados para depositar la basura, y establecer acciones que ayuden a disminuir la contaminación en arroyos.	ESTRATEGIA 1 Gestionar la construcción de colector de alejamiento de aguas residuales del área urbana.	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DEL COLECTOR PARA ALEJAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, DEL AREA URBANA, (En la delegación municipal de "EL TEQUESQUITE")
10	OBJETIVO 5 Disminuir la desintegración familiar mediante programas que se manejan en	ESTRATEGIA 1 Electrificación y reubicación de línea eléctrica de alta tensión en dos delegaciones.	Mediano Plazo	ELECTRIFICACION DE LA LOCALIDAD DE "EL POTRERITO" (La Atarjea), en la cabecera municipal de Hostotipaquillo, Jal.

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
	DIF municipal, y la cooperación de la dirección de seguridad pública.			
11	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 3 Construir empedrado ecológico en calles de comunidades y cabecera municipal.	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGICO, EN LA CALLE PEDRO LOZA Y PRIV. E. ZAPATA (En la delegación municipal de "SANTO TOMAS")
12	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 3 Construir empedrado ecológico en calles de comunidades y cabecera municipal.	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGICO, EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO (En la delegación municipal de "LA VENTA DE MOCHITILITIC")
13	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 3 Construir empedrado ecológico en calles de	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGICO, EN LA CALLE HIDALGO (En la delegación municipal de "PLAN DE BARRANCAS")

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
		comunidades y cabecera municipal		
14	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 3 Construir empedrado ecológico en calles de comunidades y cabecera municipal.	Corto Plazo	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGICO, EN LA CALLE NICOLAS BRAVO (En la delegación municipal de "SANTO TOMAS")
15	OBJETIVO 5 Disminuir la desintegración familiar mediante programas que	ESTRATEGIA 1 Electrificación y reubicación de línea eléctrica de alta tensión en dos delegaciones.	Mediano Plazo	REUBICACION DE LA LINEA ELECTRICA DE ALTA TENSION, (En la delegación municipal de "EL SAUCILLO")

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
	se manejan en DIF municipal, y la cooperación de la dirección de seguridad pública.			
16	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 3 Construir empedrado ecológico en calles de comunidades y cabecera municipal	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGICO, EN LA CALLE MARIANO ABASOLO (En la delegación municipal de "EL SAUCILLO")
17	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 2 Sustituir línea de agua potable y tomas domiciliarias en la cabecera municipal.	Corto Plazo	SUSTITUCION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE Y SUSTITUCION DE TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE JAVIER MINA TRAMO: DE ANTILLON A MELCHOR OCAMPO.
18	OBJETIVO 6 Contar con lugares adecuados	ESTRATEGIA 4 Sustituir redes de drenaje sanitario y sustitución de	Corto Plazo	SUSTITUCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y SUSTITUCION DE ALBAÑALES DOMICILIARIOS, EN LA CALLE JAVIER MINA TRAMO: DE ANTILLON A MELCHOR OCAMPO.

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
	para depositar la basura, y establecer acciones que ayuden a disminuir la contaminación en arroyos.	albañales, en la cabecera municipal.		
19	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 5 Construir banquetas y colocar adoquín en calles de la cabecera municipal.	Mediano Plazo	ADOQUINAMIENTO, DE LA CALLE JAVIER MINA TRAMO: DE ANTILLON A MELCHOR OCAMPO
20	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 5 Construir banquetas y colocar adoquín en calles de la cabecera municipal.	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA CALLE JAVIER MINA, TRAMO: DE ANTILLON A MELCHOR OCAMPO.
21	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 2 Sustituir línea de agua potable y tomas domiciliarias en la cabecera	Mediano Plazo	SUSTITUCION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE Y SUSTITUCION DE TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE RAMON CORONA, TRAMO: INDEPENDENCIA A PRIVADA JAVIER MINA.

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
		municipal.		
22	OBJETIVO 6 Contar con lugares adecuados para depositar la basura, y establecer acciones que ayuden a disminuir la contaminación en arroyos.	ESTRATEGIA 4 Sustituir redes de drenaje sanitario y sustitución de albañales, en la cabecera municipal	Mediano Plazo	SUSTITUCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y SUSTITUCION DE ALBAÑALES DOMICILIARIOS EN LA CALLE RAMON CORONA, TRAMO: INDEPENDENCIA A PRIVADA JAVIER MINA.
23	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 5 Construir banquetas y colocar adoquín en calles de la cabecera municipal.	Mediano Plazo	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE RAMON CORONA, TRAMO: DE INDEPENDENCIA A PRIVADA JAVIER MINA
24	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 5 Construir banquetas y colocar adoquín en calles de la cabecera	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA CALLE RAMON CORONA TRAMO: DE INDEPENDENCIA A PRIVADA JAVIER MINA.

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
		municipal.		

15. PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

HOSTOTIPAQUILLO

Administración Municipal 2010 - 2012

1. Antecedentes.

1.1. Plan General del Ayuntamiento

- 1.1.1. Fundamentación jurídica.
- 1.1.2. Vinculación con el PMD, PDR⁴ y PED Jalisco 2030,
- 1.1.3. Alcance,
- 1.1.4. Objetivo(s),
- 1.1.5. Retos, entre otros.

1.2. Administración Pública Municipal 2010 - 2012:

- 1.2.1. Visión y misión;
- 1.2.2. Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización;
- 1.2.3. Organización administrativa (Alcalde y funcionarios municipales): integración, funciones y responsabilidades, y su organización, entre otros.

2. Objetivos Estratégicos establecidos en el PMD.

3. Objetivos Estratégicos 2030 y su cumplimiento al 2012.

4. Mecanismos de seguimiento y evaluación.

5. Agenda de trabajo de la Administración Municipal 2010 - 2012 de Hostotipaquillo, Jalisco.

⁴ Plan Regional de Desarrollo

1. ANTECEDENTES

1.1. Plan General del Ayuntamiento

1.1.1. *Fundamentación jurídica.*

La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 78-A.- Los poderes públicos, ayuntamientos y organismos públicos descentralizados y constitucionales autónomos, programarán sus actividades institucionales en un plan general.

Artículo 78-B.- El Plan General es un instrumento con proyecciones de corto, mediano y largo plazo y sus prevenciones contendrán las estrategias y acciones para el mejoramiento del desempeño de las funciones públicas.

La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios se establecen, las facultades y obligaciones de los órganos de planeación tanto estatales como municipales, con la finalidad de que orienten sus actividades al desarrollo integral y sustentable del estado; con fecha 04 de enero de 2007, se crea un nuevo instrumento de planeación que consiste en los Planes Generales, que tanto los poderes públicos, ayuntamientos, organismos públicos, descentralizados y organismos constitucionales autónomos, están obligados a formular con el fin de programar sus actividades institucionales y de conformidad con el artículo 9° de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Sistema Estatal de Planeación Democrática es el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal.

Como parte de este Sistema la actualización del Plan General contendrá las proyecciones de corto, mediano y largo plazo, así como las estrategias y acciones que permitirán lograr el mejoramiento del desempeño de las funciones públicas. así como las estrategias y acciones que permitirán lograr el mejoramiento del desempeño de las funciones públicas.

1.1.2. Vinculación con el PMD, PDR y PED Jalisco 2030.

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo al igual que el PDR Y PED, busca mejorar la situación actual del municipio, detectando los problemas estratégicos que enfrenta, y estableciendo estrategias para combatir los mismos. Una buena planeación municipal contribuye a lograr el desarrollo de nuestro Estado.

1.1.3. Alcances

En el Plan General del Ayuntamiento se establecieron estrategias con metas a corto, mediano y largo plazo vinculadas al año 2030. Las metas a corto y mediano plazo están destinadas a cumplirse en los tres años de gobierno de la actual administración, con la colaboración de todos los funcionarios públicos.

1.1.4. Objetivo

Mejorar las condiciones de vida de la población, elaborando proyectos que propicien el desarrollo de actividades productivas, para atacar la actual problemática que enfrenta el municipio de Hostotipaquillo.

1.1.5. Retos, entre otros.

El principal reto de la administración 2010 – 2012 es elevar la calidad de vida de la población del municipio de Hostotipaquillo, con el cumplimiento de cada uno de los objetivos establecidos en el PMD. Las estrategias establecidas en cada uno de los objetivos están enfocadas a mejorar la falta de servicios básicos, la insuficiente infraestructura para el desarrollo, la escasa productividad, y a disminuir las altas tasas de migración, la desintegración familiar, la contaminación del agua y a elevar las bajas condiciones en la calidad de vida.

1.2. Administración Pública Municipal 2010 – 2012

1.2.1. Visión y misión.

VISION

Ser un municipio líder que atiende las necesidades comunitarias de manera oportuna, ejerciendo una administración pública de calidad orientada hacia una gestión gobierno participativo, plural e incluyente. Destacando en la región por su compromiso por el desarrollo institucional, económico, ambiental y social.

MISION

El municipio de Hostotipaquillo es la instancia de gobierno principal para impulsar complementariamente con los gobiernos estatal y federal, el desarrollo local. Como organización gubernamental servimos a la población, trabajando dentro del marco legal por la paz, la justicia y el desarrollo integral de cada habitante del municipio.

1.2.2. Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización.

De acuerdo con el reglamento del gobierno y la administración pública del gobierno constitucional de Hostotipaquillo Jalisco, Algunas de las obligaciones del ayuntamiento y sus dependencias son:

OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO:

- I. Aprobar y aplicar las disposiciones administrativas de observancia general que organice la administración pública municipal: Regule las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia.
- II. Enviar al congreso de estado, la iniciativa de su ley de ingresos antes del 31 de agosto de cada año.
- III. Aprobar las bases generales para la elaboración o modificación del Plan Municipal de Desarrollo y los lineamientos para la formulación de los programas.
- IV. Constituir los comités de planeación para el desarrollo municipal conforme a las disposiciones en la legislación en la materia.

- V. Elaborar, presentar y publicar en el curso de los tres primeros meses de inicio del ejercicio constitucional que se trate el Plan Municipal De Desarrollo correspondiente.
 - VI. Realizar sus políticas y programas de gobierno en coordinación con los gobiernos Federal y Estatal, así como la participación ciudadana y social.
 - VII. Asistir al informe anual que debe rendir el presidente municipal relativo al estado que guarda la administración pública municipal.
- XXII. Expedir los reglamentos y exposiciones administrativos que fueron necesarios, de conformidad con los fines señalados en el párrafo 3ro. del artículo 27 de la constitución política de los estados unidos mexicanos.

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARTICULO 12. Corresponde al presidente municipal la función ejecutiva del municipio y tiene las siguientes obligaciones:

I.-Cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos, la particular del estado, las leyes que de ellas emanen , el presente reglamento y los ordenamientos y disposiciones de orden Federal, Estatal y Municipal

IV.-Constituir el comité de planeación para el desarrollo municipal y presidir su funcionamiento.

V.-Conducir la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, sus programas anuales de obras y servicios públicos: Coordinar, vigilar y evaluar el cumplimiento de las acciones que le correspondan a cada una de las dependencias del la administración municipal.

IX.-Promover la organización y participación de la ciudadanía y vecinal de los programas de desarrollo municipal.

XV.-Cuidar el orden y de la seguridad de todo el municipio, disponible para ello, de los cuerpos de seguridad pública y demás autoridades a él subordinadas.

DE LOS REGIDORES

ARTICULO 19. Son facultades de los regidores:

I.-Presentar iniciativa de ordenamientos municipales, en los términos de la ley de gobierno y administración pública municipal.

II.-Proponer al ayuntamiento las políticas, resoluciones y acuerdos que deban aprobarse para el mantenimiento de los servicios municipales, cuya vigilancia se les encomiende.

III.-Dar su opinión al presidente municipal acerca de los asuntos que correspondan a sus comisiones.

DEL SÍNDICO MUNICIPAL

ARTICULO 20.Son obligaciones del síndico municipal:

I.-Representar al municipio en los contratos que celebre y en todo acto en que sea indispensable su intervención, ajustándose a las órdenes e instrucciones que en cada caso reciba del ayuntamiento.

II.-Representar al municipio en todas las controversias o litigios en que éste sea parte, sin perjuicio de la facultad que tiene el ayuntamiento para designar apoderados o procuradores especiales.

X.-Vigilar que se presente el congreso del estado en tiempo y forma la cuenta pública de gasto anual aprobada por el ayuntamiento.

XI.-Vigilar que los servidores públicos municipales que señala la ley de responsabilidades, presenten oportunamente la declaración de su situación patrimonial al tomar posesión del cargo, anualmente y al concluir su ejercicio.

DEL JUEZ MUNICIPAL

ARTICULO 26.Son atribuciones de los jueces municipales, que ejercerán en forma autónoma:

I.-Conocer, calificar e imponer las sanciones administrativas municipales que procedan con faltas o infracciones a los ordenamientos municipales, excepto a las de carácter fiscal.

II.-Intervenir en materia de conflictos vecinales o familiares que no sean constitutivos de delito, ni de la competencia de otras autoridades administrativas o judiciales.

III.-Llevar un libro de actuaciones y dar cuenta al ayuntamiento de su desempeño.

VI.-Conocer y resolver acerca de las controversias de los particulares entre si y terceros afectados, derivadas de los actos y resoluciones de las autoridades municipales, así como de las controversias que surjan de la aplicación de los ordenamientos municipales.

VII.-Conducir administrativamente las labores del juzgado para lo cual, el personal del mismo estará bajo su mando.

DE LOS SERVIDORES PUBLICOS AUXILIARES DEL AYUNTAMIENTO

ARTICULO 129. Para el despacho de los asuntos administrativos y para auxiliar en las funciones propias de la administración pública municipal, el ayuntamiento está facultado para crear dependencias y oficinas conforme a las siguientes normas:

I.-La administración pública municipal se integra con las dependencias y oficinas que se consideren necesarias atendiendo las posibilidades económicas y a las necesidades del municipio.

II.-Los servidores públicos municipales están bajo las órdenes del presidente municipal.

ARTICULO 130

Cada dependencia administrativa tendrá un titular con la denominación que se indica en el artículo siguiente o se determinen los reglamentos interiores respectivos, quien para el desempeño de sus atribuciones se auxiliara por los servidores públicos que se establezcan.

ARTICULO 132

La dependencia y entidades de la administración pública municipal deben conducir sus acciones en base a los programas anuales y políticas correspondientes, para el logro de los objetivos que establezca el Plan Municipal de Desarrollo.

ARTICULO 134

Los titulares de cada una de las dependencias y entidades de la administración pública, municipal deben ser ciudadanos mexicanos, en pleno ejercicio de sus derechos, preferentemente vecinos del municipio de reconocida honorabilidad y probada aptitud para desempeñar los cargos que les corresponda.

DE LA SECRETARIA GENERAL

ARTÍCULO 138 El titular de la secretaria tiene las siguientes atribuciones:

- I. Auxiliar al presidente municipal en la conducción de la política interior del municipio.
- II. Ejecutar los programas que le correspondan en el contexto del plan municipal de desarrollo y de la reglamentación interior de la administración municipal.
- VIII. expedir certificaciones de la documentación existente en el ayuntamiento.
- XI. Coordinar la elaboración de los informes anuales del presidente municipal.

XII. Acordar directamente con el presidente municipal los asuntos de su consecuencia.

XIV. Formular las actas de sesiones del ayuntamiento e integrarla al libro de registro.

XX. Refrendar con su firma las iniciativas de ley o decreto, ordenamientos, reglamentos interiores, documentos, correspondencia, acuerdos y comunicaciones del ayuntamiento o del presidente municipal.

XXII.- Proponer el nombramiento o remoción de los servidores públicos de la secretaria general de acuerdos a las condiciones de la misma.

XXIV. Dar cuenta al presidente municipal de las responsabilidades administrativas de los servidores públicos del municipio.

XXIX. Elaboración de convocatorias y formar parte como vocal técnico del consejo municipal de giros restringidos, sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas, teniendo voz en las reuniones del mismo.

DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ARTÍCULO 140. El encargado de la hacienda municipal tiene las siguientes obligaciones:

- I. Acordar directamente con el presidente municipal.
- II. Conducir la política fiscal del ayuntamiento, previo acuerdo del presidente municipal.

VII. Vigilar y controlar las oficinas de recaudación municipal.

IX. Llevar y tener al corriente los libros de contabilidad necesarios para la debida comprobación de la cuenta de ingresos y egresos.

XI. Examinar los cortes de caja de la hacienda municipal, cuidando que se ajusten a los presupuestos autorizados.

OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA

ARTÍCULO 145 La oficialía mayor administrativa estará a cargo de un titular quien tendrá las atribuciones siguientes:

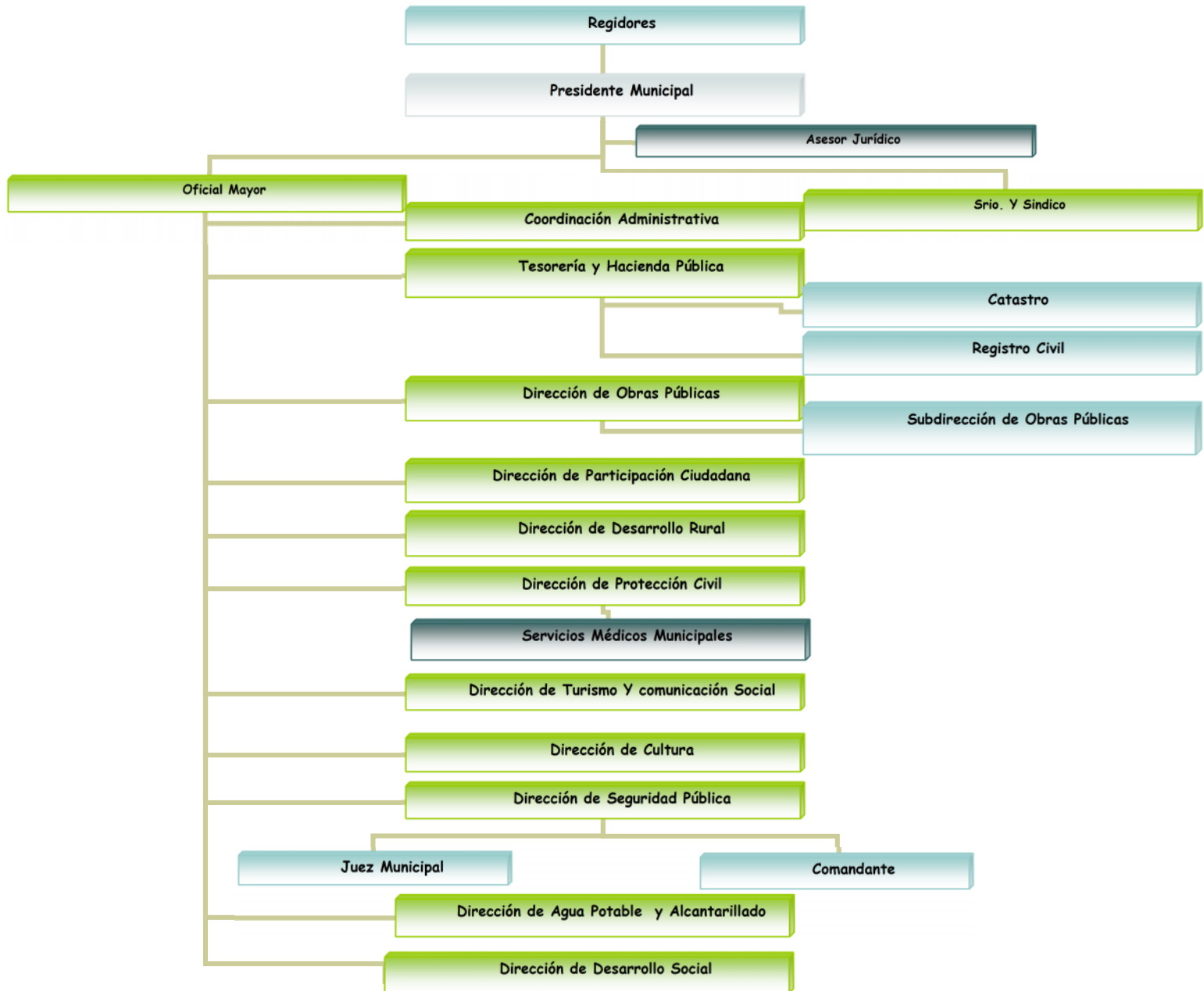
VII. Llevar el registro y afiliación de todos los servidores públicos del gobierno municipal.

VIII. Intervenir en los nombramientos, licencias, destituciones, renunciaciones y jubilaciones de los servidores públicos municipales que no se

atribuyan expresamente por la ley de gobierno y la administración pública municipal, a otras dependencias.

XVI. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen las relaciones entre el ayuntamiento y sus servidores públicos.

1.2.3. Organización administrativa (Alcalde y funcionarios municipales): integración, funciones y responsabilidades, y su organización, entre otros.



2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESTABLECIDOS EN EL PMD.

Tabla 2.1. Objetivos estratégicos del PMD, resultados y logros esperados al 2012

Objetivo Estratégico	Indicador	Unidad de Medida	Meta 2010	Meta 2012	Meta 2030
1.- Desarrollar infraestructura de servicios básicos.	Número de obras de infraestructura realizadas	Numero de obras	8	24	190
2.- Contar con la suficiente infraestructura para favorecer el desarrollo de actividades productivas.	Número de obras de infraestructura realizadas	Numero de obras	4	12	100
3.- Estimular el trabajo en equipo en los habitantes, para ser un municipio productivo.	Numero de acciones realizadas para fomentar la cultura asociativa y difundir programas de apoyo.	Numero de acciones	2	6	50
4.- Disminuir la migración de la población, elaborando proyectos que generen empleo, con el apoyo de programas sociales.	Número de proyectos productivos.	Número de proyectos	3	9	80
5.- Disminuir la desintegración familiar mediante programas que se manejan en DIF municipal.	Numero de obras y acciones realizadas para disminuir la desintegración familiar.	Numero de obras y acciones	6	18	140
6.- Contar con lugares adecuados para depositar la basura, y establecer acciones que ayuden a disminuir la contaminación en arroyos.	Numero de obras y acciones realizadas para disminuir la contaminación del agua.	Numero de obras y acciones	4	12	100
7.- Lograr el mejoramiento de la calidad de vida con el aprovechamiento de programas sociales.	Número de personas inscritas a algún programa de apoyo.	Número de personas inscritas a programas	1280	1320	1500

3.MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Tabla 3.1. Indicadores y metas anuales por cada una de las estrategias específicas.

Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador	Meta	Responsable
<p>Objetivo Estratégico 1</p> <p>Desarrollar infraestructura de servicios básicos.</p>	<p>Estrategia 1 Perforar y electrificar pozo profundo de agua potable, de uso público (Primera etapa)</p>	Número de obras de infraestructura realizadas.	Realizar la perforación de este pozo para cubrir la necesidad de agua potable en la localidad de El Saucillo.	Dirección de obras públicas con el programa 3 x1 SEDESOL
	<p>Estrategia 2 Sustituir líneas de agua potable y tomas domiciliarias en la cabecera municipal.</p>	Número de obras de infraestructura realizadas	Sustituir líneas de agua potable y tomas domiciliaria que se reporten en mal estado o que no brinden un buen servicio.	Dirección de obras públicas con el programa 3 x 1 ESTATAL
	<p>Estrategia 3 Construir empedrado ecológico en calles de comunidades y cabecera municipal.</p>	Número de obras de infraestructura realizadas	Empedrar 1 calle en la cabecera municipal, 5 calles en diferentes localidades, y tramo carretero.	Dirección de obras públicas con programas 3 x 1 ESTATAL, 3 x 1 SEDESOL y FISE
	<p>Estrategia 4 Revestimiento de tramo: Crucero Llano de Los Vela - Sayulimita</p>	Municipio comunicado interna y externamente	Revestir tramo: Crucero El Llano de los Vela - Sayulimita	Dirección de obras públicas con el programa FISE.
	<p>Estrategia 5 Construir banqueta y colocar adoquín calles de la cabecera municipal.</p>	Número de obras de infraestructura realizadas	Construir banqueta en dos calles y colocar adoquín en una de estas calles	Dirección de obras públicas con programa 3 x 1 ESTATAL

	Estrategia 6 Terminar construcción de centros de salud (Segunda y última etapa), en Cinco Minas y La Montaña.	Número de obras de infraestructura realizadas	Construir centro de salud en dos localidades.	Dirección de obras públicas con programa 3 x 1 SEDESOL.
<p>Objetivo Estratégico 2</p> <p>Contar con suficiente infraestructura para favorecer el desarrollo de actividades productivas.</p>	Estrategia 1 Construcción de caminos saca cosechas y bordos en el municipio.	Número de obras de infraestructura realizadas	Apoyar a personas que soliciten maquinaria para la construcción de caminos y bordos.	H. Ayuntamiento y dirección de obras públicas.
	Estrategia 2 Remodelar el centro histórico para favorecer las actividades turísticas.	Número de obras de infraestructura realizadas	Remodelación del centro histórico en la cabecera municipal.	Dirección de obras públicas con programa FONDEREG
	Estrategia 3 Promocionar los lugares turísticos y eventos para generar demanda de servicios básicos, y así propiciar el desarrollo de proyectos productivos.	Número de eventos realizados a la promoción del turismo	Realizar dos eventos de promoción turística por año, en la cabecera municipal.	H. Ayuntamiento y dirección de Turismo.
	Estrategia 4 Gestionar la apertura de servicios bancarios.	Municipio Promotor de la Industria, el Comercio y los Servicios	Contar con una institución bancaria en la cabecera municipal.	Representantes del H. Ayuntamiento
<p>Objetivo Estratégico 3</p> <p>Estimular el trabajo en equipo en los habitantes,</p>	Estrategia 1 Realizar campañas para fomentar el trabajo en equipo y la cultura asociativa.	Numero de campañas para fomentar la cultura asociativa.	Realizar una campaña anual en la cabecera municipal.	H. Ayuntamiento y dirección de desarrollo social.

para ser un municipio productivo.	Estrategia 2 Dar mayor difusión a los programas de apoyo que maneja la dirección de desarrollo rural	Acciones realizadas para dar difusión a programas de apoyo.	Realizar Perifoneo en la cabecera municipal y una reunión en cada localidad, cuando se abra convocatoria	H. Ayuntamiento y Dirección desarrollo rural.
<p>Objetivo Estratégico 4</p> <p>Disminuir la migración de la población, elaborando proyectos que generen empleo, con el apoyo de programas sociales.</p>	Estrategia 1 Brindar apoyo a proyectos productivos que generen empleo.	Número de proyectos productivos	Integrar la mayor cantidad de solicitudes de apoyo a proyectos productivos, a programas sociales	H. Ayuntamiento y direcciones que manejen programas sociales.
	Estrategia 2 Apoyar escuelas primarias y secundaria que no cuenten con mobiliario	Número de escuelas de el nivel básico	Apoyar a escuelas de comunidades rurales que no cuenten con mobiliario.	H. Ayuntamiento
	Estrategia 3 Gestionar la apertura de una universidad en la cabecera municipal.	Número de escuelas del nivel superior	Contar con una universidad en la cabecera municipal.	Representantes del H. Ayuntamiento

<p>Objetivo Estratégico 5</p> <p>Disminuir la desintegración familiar mediante programas que se manejen en DIF municipal y la cooperación de la dirección de seguridad pública.</p>	<p>Estrategia 1 Electrificación y reubicación de línea eléctrica de alta tensión en dos delegaciones.</p>	Número de obras de infraestructura realizadas	Electrificar dos localidades y reubicar una línea eléctrica en ambas.	Dirección de obras públicas con programa 3 x 1 SEDESOL
	<p>Estrategia 2 Construir cancha de futbol rápido en la escuela preparatoria regional de Tequila (modulo de Hostotipaquillo)</p>	Número de espacios deportivos en funcionamiento	Construir una cancha de futbol en la escuela preparatoria, en la cabecera municipal.	Dirección de obras públicas y programa FISM R33
	<p>Estrategia 3 Fomentar el deporte</p>	Número de espacios deportivos en funcionamiento	Acondicionar las áreas deportivas de la cabecera municipal, para realizar más actividades deportivas.	H. Ayuntamiento.
	<p>Estrategia 4 Diseñar un plan de trabajo por parte de la dirección de seguridad pública, enfocado a lugares con mayor incidencia en la alteración del orden público.</p>	Promotor de la Seguridad Pública	Diseñar un plan de trabajo para lugares con mayor incidencia en la alteración del orden público	H. Ayuntamiento y Dirección de Seguridad Pública.
	<p>Estrategia 5 Diseñar campañas informativas para combatir la drogadicción y el alcoholismo.</p>	Número de campañas realizadas para combatir la desintegración familiar.	Realizar una campaña anual para informar sobre los daños que causan la drogadicción y el alcoholismo.	DIF y medico municipal.
	<p>Estrategia 6 Realizar campañas</p>	Numero de campañas realizadas en	Llevar a cabo una campaña anual para	DIF municipal.

	informativas para disminuir la violencia familiar.	contra de la violencia familiar	informar sobre las consecuencias de la violencia familiar.	
<p>Objetivo Estratégico 6</p> <p>Contar con lugares adecuados para depositar la basura y establece acciones que ayuden a disminuir la contaminación en arroyos.</p>	<p>Estrategia 1 Gestionar la construcción de colector de alejamiento de aguas residuales del área urbana.</p>	Numero obras para disminuir la contaminación en arroyos.	Contar con un colector de alejamiento en la cabecera municipal.	Dirección de obras públicas con programa 3 x 1 SEDESOL
	<p>Estrategia 2 Realizar campañas de concientización sobre la importancia del cuidado del agua.</p>	Número de campañas de difusión de cuidado del agua	Llevar a cabo 1 campaña anual sobre la importancia del cuidado del agua.	H. Ayuntamiento y Dirección de Turismo
	<p>Estrategia 3 Informar a la población acerca del uso de baños ecológicos.</p>	Numero de acciones que se realizan para promover el uso de baños ecológicos.	Repartir folletos informativos una vez por año, en eventos donde se involucre a todo el municipio.	H. Ayuntamiento y direcciones involucradas.
	<p>Estrategia 4 Sustituir redes de drenaje sanitario y sustitución de albañales, en la cabecera municipal.</p>	Número de obras de infraestructura realizadas	Sustituir red de drenaje sanitario y albañales en dos calles (tramos) de la cabecera municipal.	Dirección de obras públicas con programa 3 x 1 ESTATAL.
<p>Objetivo Estratégico 7</p> <p>Lograr el mejoramiento de la calidad de</p>	<p>Estrategia 1 Establecer estrategias para el pago puntual de impuestos.</p>	Numero de estrategias para el pago puntual de impuestos.	Establecer fechas para aplicar descuentos a las personas que realicen su pago puntual.	H. Ayuntamiento y dirección de catastro.

<p>vida con el aprovechamiento de programas sociales.</p>	<p>Estrategia 2 Invitar a los adultos a inscribirse al programa de IEEA para combatir el rezago educativo.</p>	<p>Número de personas inscritas al programa.</p>	<p>Aumentar el número de personas que se encuentran inscritos actualmente.</p>	<p>H. Ayuntamiento y dirección de cultura y educación.</p>
	<p>Estrategia 3 Dar difusión a los programas de apoyo para el mejoramiento de la vivienda y facilitar la incorporación de mas adultos al programa 70 y +, así como brindar el apoyo por parte del DIF municipal a adultos mayores.</p>	<p>Número de personas inscritas a algún programa de apoyo.</p>	<p>Agilizar el proceso de incorporación a los programas, para ampliar el número de beneficiarios.</p>	<p>H. Ayuntamiento, dirección de desarrollo social y DIF municipal.</p>



ADMINISTRACION 2010 - 2012

HOSTOTIPAQUILLO

PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO HOSTOTIPAQUILLO



JORGE ARMANDO LEON ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

4. AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010 - 2012 DE HOSTOTIPAQUILLO.

Tabla 4.1. Agenda de trabajo por estrategia específica.

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos
1	OBJETIVO 2 Contar con suficiente infraestructura para favorecer el desarrollo de actividades productivas.	ESTRATEGIA 2 Remodelar el centro histórico para favorecer las actividades turísticas	Mediano plazo	INFRAESTRUCTURA REGIONAL DEL PAISAJE AGAVERO "La fe sobre ruedas" (Rehabilitación de las vialidades del centro histórico que incluye: El trazo y nivelación, corte y retiro de pavimento existente, corte en caja, con carga y retiro del material producto del corte, sustitución de la línea de agua potable, sustitución de tomas domiciliarias, demolición de banquetas existentes, para su nueva construcción con terminado estampado, construcción de guarniciones de concreto, sub-base y base hidráulica, pavimento de empedrado zampeado), en las calles: Torres (De Francisco de la Mora a Hidalgo, Juárez (De Hidalgo a Independencia), Independencia (De Juárez a Ramón Corona), Hidalgo (De Juárez a Ramón Corona), Ramón Corona (De Independencia a Hidalgo), La inmaculada (De Independencia a Juárez), Zaragoza (De Hidalgo a Antillón). EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.
2	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos.	ESTRATEGIA 3 Construir empedrado ecológico en calles comunidades y cabecera municipal.	Corto plazo	EMPEDRADO ECOLOGICO Y LOZAS DE CONCRETO ESTAMPADO EN LA CALLE ANTILLON, (De Bajío a Zaragoza), empedrado ecológico y lozas de concreto hidráulico estampado de FC=250 kg./cm ² , incluye: retiro de empedrado existente, mejoramiento de la base y cambio de instalaciones municipales.
3	OBJETIVO 6 Contar con lugares adecuados para depositar la basura y establecer acciones que	ESTRATEGIA 4 Sustituir redes de drenaje sanitario y sustitución de albañales, en la cabecera	Corto Plazo	Sustitución de la red drenaje sanitario en la calle Antillón (De Bajío a Zaragoza), incluye: Sustitución de albañales domiciliarios.

	ayuden a disminuir la contaminación en arroyos	municipal.		
4	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos.	ESTRATEGIA 3 Construir empedrado ecológico en calles comunidades y cabecera municipal. ESTRATEGIA 4 Revestimiento del Tramo: Crucero el Llano de los Vela – Sayulimita.	Mediano Plazo	EMPEDRADO Y REVESTIMIENTO DE CAMINO TRAMO: CRUCERO EL LLANO DE LOS VELA – SAYULIMITA (Balastre y material de banco, mezclado en proporción 70 -30, mezclado, acamellonado , humedad, tendido, compactado y forjado de cunetas), y empedrado en algunos tramos donde a criterio del delegado de Sayulimita, lo requiere o tenga más problemas en el temporal de lluvias.
5	OBJETIVO 5 Disminuir la desintegración familiar mediante programas que se manejan en DIF municipal, y la cooperación de la dirección de seguridad pública.	ESTRATEGIA 2 Construir cancha de fútbol rápido en la escuela preparatoria regional de Tequila (Modulo de Hostotipaquillo)	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DE LA CANCHA DE FUTBOL RAPIDO (En la escuela preparatoria regional de Tequila, MODULO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO. En la cabecera municipal de Hostotipaquillo, Jal.
6	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 6 Terminar construcción de dos centros de salud (segunda y última etapa) en Cinco Minas y La Montaña.	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD (En la delegación municipal de “CINCO MINAS”, segunda y última etapa)
7	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 6 Terminar construcción de dos centros de salud (segunda y última etapa) en Cinco Minas y La Montaña.	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD (En la delegación municipal de “LA MONTAÑA”, segunda y última etapa)
8	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 1 Perforar y electrificar pozo profundo de agua potable, de uso público	Mediano Plazo	PERFORACION Y ELECTRIFICACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE, DE USO PUBLICO (Primera etapa), (En la delegación municipal de “EL SAUCILLO”)

		(Primera etapa)		
9	OBJETIVO 6 Contar con lugares adecuados para depositar la basura, y establecer acciones que ayuden a disminuir la contaminación en arroyos.	ESTRATEGIA 1 Gestionar la construcción de colector de alejamiento de aguas residuales del área urbana.	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DEL COLECTOR PARA ALEJAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, DEL AREA URBANA, (En la delegación municipal de "EL TEQUESQUITE")
10	OBJETIVO 5 Disminuir la desintegración familiar mediante programas que se manejan en DIF municipal, y la cooperación de la dirección de seguridad pública.	ESTRATEGIA 1 Electrificación y reubicación de línea eléctrica de alta tensión en dos delegaciones.	Mediano Plazo	ELECTRIFICACION DE LA LOCALIDAD DE "EL POTRERITO" (La Atarjea), en la cabecera municipal de Hostotipaquillo, Jal.
11	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 3 Construir empedrado ecológico en calles de comunidades y cabecera municipal	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGICO, EN LA CALLE PEDRO LOZA Y PRIV. E. ZAPATA (En la delegación municipal de "SANTO TOMAS")
12	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 3 Construir empedrado ecológico en calles de comunidades y cabecera municipal	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGICO, EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO (En la delegación municipal de "LA VENTA DE MOCHITILTIC")
13	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 3 Construir empedrado ecológico en calles de comunidades y cabecera municipal	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGICO, EN LA CALLE HIDALGO (En la delegación municipal de "PLAN DE BARRANCAS")

14	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 3 Construir empedrado ecológico en calles de comunidades y cabecera municipal	Corto Plazo	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGICO, EN LA CALLE NICOLAS BRAVO (En la delegación municipal de "SANTO TOMAS")
15	OBJETIVO 5 Disminuir la desintegración familiar mediante programas que se manejan en DIF municipal, y la cooperación de la dirección de seguridad pública.	ESTRATEGIA 1 Electrificación y reubicación de línea eléctrica de alta tensión en dos delegaciones.	Mediano Plazo	REUBICACION DE LA LINEA ELECTRICA DE ALTA TENSION, (En la delegación municipal de "EL SAUCILLO")
16	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 3 Construir empedrado ecológico en calles de comunidades y cabecera municipal	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGICO, EN LA CALLE MARIANO ABASOLO (En la delegación municipal de "EL SAUCILLO")
17	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 2 Sustituir línea de agua potable y tomas domiciliarias en la cabecera municipal.	Corto Plazo	SUSTITUCION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE Y SUSTITUCION DE TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE JAVIER MINA TRAMO: DE ANTILLON A MELCHOR OCAMPO.
18	OBJETIVO 6 Contar con lugares adecuados para depositar la basura, y establecer acciones que ayuden a disminuir la contaminación en arroyos.	ESTRATEGIA 4 Sustituir redes de drenaje sanitario y sustitución de albañales, en la cabecera municipal.	Corto Plazo	SUSTITUCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y SUSTITUCION DE ALBAÑALES DOMICILIARIOS, EN LA CALLE JAVIER MINA TRAMO: DE ANTILLON A MELCHOR OCAMPO.

19	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 5 Construir banquetas y colocar adoquín en calles de la cabecera municipal.	Mediano Plazo	ADOQUINAMIENTO, DE LA CALLE JAVIER MINA TRAMO: DE ANTILLON A MELCHOR OCAMPO
20	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 5 Construir banquetas y colocar adoquín en calles de la cabecera municipal.	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA CALLE JAVIER MINA, TRAMO: DE ANTILLON A MELCHOR OCAMPO.
21	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 2 Sustituir línea de agua potable y tomas domiciliarias en la cabecera municipal.	Mediano Plazo	SUSTITUCION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE Y SUSTITUCION DE TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE RAMON CORONA, TRAMO: INDEPENDENCIA A PRIVADA JAVIER MINA.
22	OBJETIVO 6 Contar con lugares adecuados para depositar la basura, y establecer acciones que ayuden a disminuir la contaminación en arroyos.	ESTRATEGIA 4 Sustituir redes de drenaje sanitario y sustitución de albañales, en la cabecera municipal	Mediano Plazo	SUSTITUCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y SUSTITUCION DE ALBAÑALES DOMICILIARIOS EN LA CALLE RAMON CORONA, TRAMO: INDEPENDENCIA A PRIVADA JAVIER MINA.
23	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 5 Construir banquetas y colocar adoquín en calles de la cabecera municipal.	Mediano Plazo	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE RAMON CORONA, TRAMO: DE INDEPENDENCIA A PRIVADA JAVIER MINA
24	OBJETIVO 1 Desarrollar infraestructura de servicios básicos	ESTRATEGIA 5 Construir banquetas y colocar adoquín en calles de la cabecera municipal.	Mediano Plazo	CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA CALLE RAMON CORONA TRAMO: DE INDEPENDENCIA A PRIVADA JAVIER MINA.